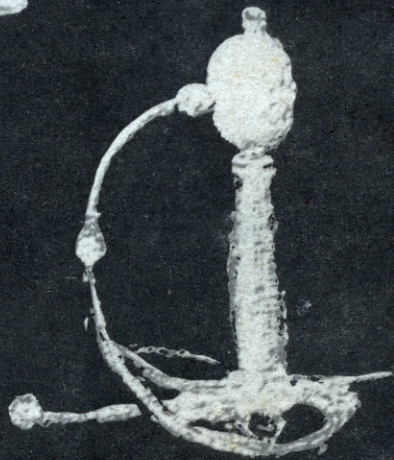


PRESENCIA HISPANICA
EN LA
ARQUEOLOGIA ARGENTINA

Vol. **2**

DIRECCION
ELDO S. MORRESI
RAMÓN GUTIÉRREZ



MUSEO REGIONAL DE ANTROPOLOGIA "JUAN A. MARTINET"
INSTITUTO DE HISTORIA · FACULTAD DE HUMANIDADES · UNNE.

PRESENCIA HISPANICA EN LA ARQUEOLOGIA ARGENTINA

vol. **2**

Idea Proyecto
Prof. ELDO S. MORRESI

Dirección:
Prof. ELDO S. MORRESI
Arq. RAMON GUTIERREZ

En la búsqueda de nuestro orígenes protegemos el patrimonio histórico-cultural del país
y fortalecemos nuestra identidad nacional.



ARQUEOLOGIA Y ETNOHISTORIA DE LA REGION CALCHAQUI

Rodolfo A. Raffino (*)

"...podemos nosotros también errar, pero erraremos menos que aquellos.. que nunca han venido a América, puesto que nosotros.. describimos estas tierras, que hemos recorrido y estudiado en nuestros cotidianos viajes.."

(Carta Anua del Padre Juan Romero; Roma, 1605).

Durante las postrimerías del s. XIX y primera mitad del presente, los estudios etnohistóricos, utilizados para interpretar los fenómenos arqueológicos del N.O. argentino, marcaron las pautas esenciales de la mayoría de los trabajos. Una copiosa bibliografía, proveniente de fuentes documentales originadas en los siglos XVI y XVII, que daba cuenta de la problemática del contacto europeo-indígena, fue intensivamente usada, no solo para reconstruir la cultura de ese momento, sino también para tipificar las culturas aborígenes protohistóricas. Esta situación se vió notoriamente favorecida por el hecho de que, la mayoría de los investigadores de la época provenían de una formación humanística y sustentaban, con razón, que la etnohistoria podía darle a la arqueología, aportes válidos para reconstruir e interpretar el resto arqueológico.

Sin embargo, la ausencia de técnicas de campo sistemáticas, como la seriación estratigráfica, y de un marco teórico y metodológico adecuado, así como cierta subestimación de la capacidad cultural aborígen y de las centenarias raíces culturales de estos pueblos coetáneos con la conquista hispánica, le quitaron a la arqueología la verdadera perspectiva temporal, o profundidad cronológica que realmente posee, convirtiéndola en una disciplina auxiliar de la historia.

Como producto de estas tendencias se plasmaron trabajos que demandaron encomiables esfuerzos, pero donde la interpretación arqueológica quedaba irremediablemente subordinada a la interpretación etno-

histórica. Términos como "Diaguita", "Calchaquí", "Humahuaca" y "Atacameño" eran rótulos que definían un verdadero mosaico de entidades disímiles, que en realidad envolvían más de dos milenios de historia cultural pre-hispánica, pero que, por el deficiente empleo de la táctica arqueológica, se habían preñado de sincronismo y, por lo tanto eran negativos para la reconstrucción de los procesos culturales, como lo propone la arqueología contemporánea.

A partir de la década de 1950, no tardaron en alzarse voces reaccionando con agudas críticas a estas tendencias de subordinar la arqueología a la etnohistoria. Algunas de las cuales, no obstante su incuestionable razón, fueron a veces excesivamente agresivas hacia trabajos que no eran más que el reflejo de otra época de la Arqueología Argentina. A partir de ese momento, la arqueología se reabsorbió en sí misma y dejó de lado los aportes de la etnohistoria. Como es lógico suponer, la mayoría de los investigadores de la nueva generación, temieron reiterar los viejos errores de sus predecesores. Comenzó así un período de nuestra arqueología, caracterizado por un notorio divorcio en la mutua colaboración entre antropólogos e historiadores. Hechos estos que, desde el punto de vista científico, significaron el advenimiento de una etapa de letargo y, a veces, de regresión en los trabajos interdisciplinarios; especialmente porque la etnohistoria adquiere una importancia fundamental como disciplina cuyo objeto analítico es equidistante entre la etnografía y la arqueología.

Durante estos últimos años, y gracias al impacto que significaron las revitalizaciones de la etnohistoria andina, mediante los aportes de J. Murra especialmente, y ante la posibilidad de proyectar nuevas fuentes hacia la protohistoria, parecen haberse reiniciado nuevos intentos de cooperación interdisciplinarios, con la participación de arqueólogos, etnógrafos y etnohistoriadores. Obviamente sin esta cooperación, los estudios integrales de reconstrucción de las formas de vida del pasado, que como antropólogos nos proponemos, serían imposibles de ejecutar con buenos resultados.

Dejando de lado esta breve exégesis sobre la situación histórica entre ambas disciplinas, nos introduciremos en los aspectos teóricos y metodológicos de las fuentes documentales etnohistóricas del Noroeste Argentino. Con respecto a la evaluación de esta informática, podemos dividirla en dos clases: aquellas que han sido editadas en posteriores trabajos de recopilación, y aquellas otras que se mantienen inéditas, archivadas en antiguas capitales, audiencias y gobernaciones del Virreinato,

en bibliotecas y archivos nacionales y provinciales. Las ediciones con recopilaciones de crónicas tuvieron su gran auge durante la primera mitad del este siglo, lo cual coincidió con la utilización extrema de las fuentes históricas en función de la interpretación arqueológica. Proliferaron así las recopilaciones de antiguos documentos, como las llamadas "Probanzas de méritos y servicios" de los conquistadores, las "Cartas Anuas" eclesiásticas, las "relaciones", itinerarios, pleitos, mercedes, padrones y petitorios dirigidos a los monarcas españoles y autoridades virreinales, exhumados tras una paciente tarea de los Archivos de Indias, de la Audiencia de Charcas, y de los archivos de las gobernaciones de Tucumán, Córdoba y Chile. Varios investigadores de excelente categoría, como Marcos J. de la Espada, Roberto Levillier, Pablo Pastells, Antonio Larrouy, Ricardo J. Freyre, Guillermo Furlong, Manuel L. Borda, Emilio Ravignani, Carlos Leonardt y José Torres Revello, contribuyeron a acrecentar el panorama etnohistórico, continuando una labor iniciada cuatro siglos atrás por los primeros cronistas e historiadores de Indias, como Gonzalo F. de Oviedo y Valdés (1535), Diego Fernández de Palencia (1571), y proseguida por Nicolás del Techo (1897), Antonio de Herrera (1720) y Pedro Lozano (1874), entre otros.

La naturaleza de estas muestras historiográficas es de corte histórico-narrativo, donde el antropólogo debe "bucear" en la profundidad de los hechos, para así poder exhumar información etnográfica. La causa de esta dificultad reside en cuanto el natural del Nuevo Mundo parecería ser un sencillo "actor de reparto", dentro de un encadenamiento de escenas, donde los protagonistas eran los conquistadores, políticos, y clérigos castellanos. Por esta razón, la mayor parte de los textos estaban dedicados a describir una epopeya de conquista y evangelización, en donde los naturales de estas tierras parecían ser sólo un instrumento entre el propósito buscado y los resultados obtenidos. A esta situación histórica deben atribuírse las falencias narrativas que dificultan la reconstrucción etnográfica.

Existen asimismo otras dificultades, como una aparente subjetividad en la narración, siendo muy frecuente observar ambigüedades en las ubicaciones geográficas, en los patrimonios y en las denominaciones de los grupos étnicos, así como discrepancias en los datos y cifras de los padrones indígenas. Estas deficiencias son propias de la documentación originada en cronistas que actuaron en forma indirecta.

En lo concerniente a las fuentes documentales que permanecen

inéditas, su potencial informático es infinito. Millares de manuscritos y expedientes descansan en los depósitos, archivos, cabildos, iglesias, museos y bibliotecas del Noroeste Argentino, España, Bolivia, Chile, muchas veces en pésimas condiciones para su conservación, aguardando las investigaciones paleográficas que los rescaten a la luz.

Desde el punto de vista historiográfico, es posible diferenciar varios tipos de documentos. Así por ejemplo, las crónicas escritas por militares que ejercieron cargos políticos y viceversa, como las de Jerónimo L. de Cabrera, Juan Ramírez de Velazco, Felipe Sánchez de Albornóz, Hernando de Lerma y Lucas de Figueroa, enfatizan en los relatos de batallas, campañas, fundaciones, arbitrios de encomiendas y litigios. Por su parte, los documentos confeccionados por eclesiásticos, como los de Francisco de Angulo, Alonso de Barzana, Gaspar de Monroi, Diego de Torres, Juan Romero y Hernando de Torreblanca, entre varios más, que llegaron a Calchaquí a partir de 1586, se refieren a la evangelización, las misiones, los censos parroquiales y a los "insólitos rituales behetrías", que tanta significación alcanzan a nivel etnográfico. La informática proveniente de civiles que desempeñaban cargos burocráticos, o de escribas u "oidores", como los del Licenciado Matienzo, o los de Cepeda y Peralta, de la Audiencia de Charcas, narran preferentemente los itinerarios para el tráfico de mercancías entre las regiones del Nuevo Mundo y España, indicando los sitios para la explotación minera y demás recursos naturales y humanos, así como el estado de las encomiendas y los litigios acaecidos en las regiones donde se desempeñaban como oidores.

Con referencia al aspecto cronológico y espacial, también es necesario diferenciar tipos de documentos, que ubican al cronista en relación a la época y lugar donde sucedieron los hechos que relata. Desde este enfoque podemos hablar de tres tipos u órdenes de informática:

- 1- Aquellos documentos escritos por informantes que fueron testigos presenciales de los hechos que relatan. Situados entre el período que comienza con el descubrimiento de Tucumán, en 1535-43, hasta la derrota de Calchaquí, en 1660. Es decir propiamente el momento Hipano-Indígena. Se trata así de muestras de primer orden para la tarea del antropólogo. En este ítem se ubicarían las crónicas de Pedro Sotelo Narváez, la de Francisco de Aguirre, la de Pedro González del Prado y la de Alonso de Barzana, entre las más representativas.

- 2- Documentos que fueron escritos por cronistas coetáneos a los hechos, pero que no fueron testigos presenciales de los mismos. Entre estas fuentes de segundo orden, tenemos varios ejemplos para el Noroeste Argentino; entre éstos, las obras de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Pedro Gutiérrez de Santa Clara, Diego Fernández de Palencia, Pedro Cieza de León y Garcilazo de la Vega.
- 3- Obras compendiadas, escritas con posterioridad a los hechos, las cuales fueron, generalmente, recopiladas de antiguos cronistas (de primer orden) con escasa originalidad. Un ejemplo de este tercer grupo son las de Antonio de Herrera, Pedro Lozano, Nicolás del Techo y José Guevara. Las historias de Lozano y de Techo, usualmente utilizadas por los arqueólogos argentinos, fueron tomadas a partir de Cartas Anuas eclesiásticas. Ambas son, por su mal manejo de los datos, deficientes y subjetivas cuando se refieren a los hechos acaecidos en el Tucumán, y en más de una oportunidad han conducido a errores interpretativos.

Es por todos estos aspectos mencionados que la documentación etnohistórica llega hasta nuestra época con un filtro de subjetividad, y debe por lo tanto, ser rigurosamente analizada antes de utilizarse como complemento de la propuesta arqueológica, mediante el juego de las analogías. Especialmente dentro del tratamiento de niveles de inferencia que no son fácilmente accedidos por la arqueología y si por la etnohistoria, como los concernientes a los sistemas de organización social, política y religiosa de la cultura. Pero a pesar de estos riesgos, es aceptado entre las reglas de procedimiento científico que la arqueología intente una interrelación con la etnohistoria, para perfeccionar así y controlar sus propuestas.

Nosotros creemos que existe un mecanismo apropiado para evitar errores en el manejo de los cronistas: buscar las "recurrencias" de la información, analizando un mismo dato en forma independiente, por medio de su comparación entre varias fuentes. El dato etnohistórico que coincide entre dos o más informantes, de los catalogados como de primer orden, tiene así una mayor probabilidad de veracidad, y puede, por lo tanto, ser utilizado.

La documentación etnohistórica en la Región Calchaquí.

Ha quedado explicado que el manejo de las crónicas se efectúa con el propósito de aplicarlas en función de la reconstrucción arqueológica, por lo tanto es probable que el sentido estrictamente histórico de la cuestión, sin ser dejado totalmente de lado, quedará relegado a un segundo plano.

La región Calchaquí posee una buena fuente documental etnohistórica, como resultado de haber sido uno de los ámbitos que más interesaron a los conquistadores, ya sea como lugar propicio para la extracción de recursos naturales productivos y humanos, como por tratarse de una comarca sumamente estratégica en las rutas de comunicación y tráfico entre el Virreinato del Perú y Charcas, con las regiones meridionales del Tucumán y Río de la Plata. Las tempranas fundaciones de Chicoana en 1545, El Barco II en 1550, El Barco III en 1551, Córdoba de Calchaquí en 1558 y San Clemente de la Nueva Sevilla en 1577, son las pruebas del especial interés que demandó el valle: "...por ser la abundancia de sus comidas e indios más capacitados que en Salta...las buenas cosechas, la situación estratégica para apaciguar la comarca...el provecho de los conquistadores de futuras encomiendas y la existencia de minas de oro, plata y alumbre..." (Papeles del Acta de Fundación de Salta; MS, y en R. Levillier, 1926, T.III).

Esta inicial predilección por el valle de Calchaquí fue, sin embargo, decreciendo por la marcada hostilidad aborígen, que obligó al abandono de todos esos primeros asentos españoles: "...Han hecho despoblar por fuerza de armas á los españoles tres veces y muerto muchos dellos..." (P. Sotelo Narváez; 1583), al punto que, en julio de 1581, ante la alternativa de fundar la ciudad capital de Salta, en el valle Calchaquí, o en el de Lerma, se elige el segundo, comenzando así una etapa de degradación económica y demográfica de Calchaquí, a expensas del crecimiento del de Lerma.

Ahora bien, desde el intento poblador de Chicoana, hasta el final de la contienda entre castellanos y naturales, acaecida aproximadamente en 1660, pasarían unos 120 años caracterizados por disputas por la hegemonía militar y política de la región Calchaquí. Este es el llamado Período Hispano-Indígena, teñido por los contactos entre ambas culturas, que fenecerá con la derrota final de Calchaquí en 1660, para dar paso al Período Colonial. Durante el lapso Hispano-Indígena de 1543 a

1660 se originaron una serie de documentos que poseen singular relevancia desde la óptica arqueológica, por cuanto dan cuenta de una realidad aborígen aún no demasiado aculturizada por las influencias hispánicas. El primero de estos documentos, efectuado por un "testigo ocular", proviene del 13 de noviembre de 1556; es la "Probanza de Méritos de Pedro González del Prado, que entró en 1543 con Diego de Rojas; en él se ofrecen algunas referencias del valle: "...yendo para la dicha entrada y pasando por la provincia de Chichoana, que están en guerra los dichos indios, y viéndonos que éramos tan pocos, desde unos peñoles nos hacían daño, y nos irieron ciertos caballos..." (P. González del Prado, 7ma. pregunta; en R. Levillier, 1920, T.I.). Aparentemente fueron los calchaquíes quienes comenzaron las hostilidades; evidentemente, sus respuestas agresivas eran el resultado de una actitud que bien pudo tener su origen cinco siglos atrás, en pleno Período de los Desarrollos Regionales, sólo que ahora, ya no se trataría de luchas fratricidas o intertribales; algo así como "nosotros contra ustedes", sino: "Todos nosotros contra todos ellos", ante la intrusión de un enemigo común. En ese mismo año de 1566, el Licenciado Juan de Matienzo, asesorado por los compañeros de Diego de Rojas, escribe al Rey de España su famosa carta derrotero. En ella, respecto de la región Calchaquí menciona: "...De allí al pie del Puerto que se pasa para entrar al valle Calchaquí, Tambo del Inga, hay cinco leguas...De allí por la mañana se pasa al Puerto al Tambo de la Paloma, cuatro leguas, que no hay otra cosa que no sea muy llana... De allí a Pascaoma (La Poma) (el subrayado es nuestro), pueblo de indios de Calchaquí, qué el que ahora está alzado, hay seis leguas...De allí a Chicuana, pueblo Calchaquí, otras seis leguas (*ubicado con seguridad entre Cachi y Molinos*)...De allí a Guxuñ, pueblo de indios, cuatro leguas... De allí a la ciudad de Córdoba (*de Calchaquí*) que solía ser de españoles, questá ahora despoblada por alzamiento de Calchaquí, qué en los dia-guitas...seis leguas...De allí a los Tolombones, pueblo de indios, cinco leguas..." Tiene el valle Calchaquí, según Matienzo, 31 leguas españolas de extensión, desde Pascaoma a Tolombón, y está habitado por cinco pueblos de la "nación" Calchaquí.

Otras menciones geográficas del valle, se originan durante el lapso 1543-1660. Entre ellas las de Pedro Sotelo Narváez: "...Corre este valle treynta leguas. Es tierra de muchos ríos, aunque pequeños, y hay en ellos poco pescado y pequeño...Acábase este valle cerca de la puna de los indios de Casabindo, questán cerca de los Chichas, cuya lengua hablan

demás de la suya qué la diaguíta...“Sobre el valle de Santa María o Yocavil menciona: “...Esta sierra está junto a la cordillera que viene desde Santa María hasta Chile; vá entre estas dos cordilleras en valles pequeños y grandes y secos, aunque la tierra que siembran, que es mucha, de los dichos valles (es) estrañamente fructífera. Es una gente Diaguíta belicosa...” (P.S. Narváez; op. cit).

La entrada de los clérigos al Tucumán, acaecida a partir de 1586, marcaría la aparición de una excelente fuente informática, las llamadas Cartas Anuas, donde se registrarían datos de incuestionable valor. Los primeros sacerdotes fueron Francisco de Angulo y Alonso de Barzana, que entraron con Ramírez de Velazco. A éstos le siguieron los padres Juan Darío, Horacio Morelli, Gaspar Monroi, Juan Romero, Diego de Torres (luego Provincial), Antonio Massero y Hernando de Torreblanca. Las crónicas de Barzana y Angulo ofrecen también menciones sobre la geografía de los valles. El 13 de diciembre de 1658, en vísperas de la derrota final de los naturales, el Obispo Maldonado expresa: “...El valle Calchaquí tiene de punta a punta más de ochenta leguas, y lo más de él media legua y una legua, son serranías y quebradas inaccesibles...”; esta mención incluye a los valles de Calchaquí y de Santa María o Yocavil.

Los pueblos del valle en el s. XVI

“... que por ser valiente un indio llamado Calchaquí, vino a dar nombre á aquel valle de treinta leguas...” (Alonso de Barzana, 1594).

“...ay en este valle (Calchaquí) indios de varias naciones, pero tres son las principales, Calchaquíes, Pulares y Diaguítas...” (Diego de Torres, 5 de abril de 1611).

“...estaban haciendo mission en el Pantano de Londres, q. por medio de aquellos indios diaguítas, que son la mesma gente, lengua y parentela que los Calchaquíes...” (Francisco Zurbano, 1644).

Sin el ánimo de reanudar viejas polémicas en torno a las diferentes connotaciones de algunos términos y voces aborígenes, sean geográficas

ficos, étnicos y lingüísticos, como "Diaguita" y "Calchaquí", efectuaremos un examen somero de las diversas alternativas que a lo largo de los años se han propuesto⁽¹⁾. El rótulo "Diaguita" bien pudo corresponder a una denominación genérica que aglutinaba e identificaba un gran número de parcialidades que poseían una unidad lingüística: el Kakan o Caca. De este modo los cronistas, al coleccionar y transcribir "Diaguita", designaban genéricamente a todos los pueblos valliserranos de Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja, amén de los ubicados en el Norte Chico de Chile, que aparentemente, también como los diaguitas argentinos, hablaban el Kakan "...la caca usan todos los diaguitas y todo el valle de Calchaquí y el valle de Catamarca y gran parte de la Nueva Rioja..."; así se expresa Barzana, y su testimonio es de primer orden, por tratarse de un cronista que llegó a dominar la lengua Kakana, a la que diferenció del Tonocoté, hablado en el "Chaco Gualamba" y del "Sanavirón", cuyo ámbito correspondió al centro y sur de Santiago del Estero. Dice Barzana: "...las lenguas más generales que tienen los indios de esta tierra son la Caca, Tonocote y sanavirona...", asignándole a cada una su respectiva dispersión geográfica. A este estupendo cronista se le atribuye la elaboración de un léxico sobre el vocabulario Kakan; manuscrito que fue extraviado a mediados del s. XIX, obliterándose así el conocimiento del grupo lingüístico local y su relación con el Keshua y el Aymara. De acuerdo con Barzana el Kakan, Sanavirón y Tonocoté eran las tres lenguas del N.O. argentino, además del Keshua introducido por los Inkas, y del Aymara, que con seguridad penetró desde el altiplano con anterioridad a la expansión del Tawantinsuyu.

Desde el punto de vista lingüístico la voz "diaguita", tal como se encuentra escrita, no es de raíz Keshua ni Aymara. Pero es posible que su origen se deba a una defectuosa transcripción al español a partir de "Tiakita", o "Tiyakita", descompuesto así: "tía" o "thia": lugar lejano; "tiya": asiento, trono, morada; "thia": lugar que está en los confines del mundo. Es decir que se refiere a un lugar lejano que está en los confines. En este caso, "Thiaquita", o "Tiakita", o "Tiyakita", proviene de una voz Aymara de acuerdo con el vocabulario de Bertonio (1879), a partir del que desprendemos nuestra interpretación.

Desde el punto de vista político, este gran grupo étnico de los Diaguitas habría estado segmentado en señoríos con territorialidad propia y, a la vez, subdividido en parcialidades menores. Algunos de estos segmentos menores estuvieron asentados durante el s. XVI en los valles de

Santa María y del Cajón. Sus dominios comenzarían al S. de Tolombón, limitando así con los Calchaquíes por el N. Otras fuentes asignan a los Diaguitas una territorialidad más extensa, que no incluiría a la región Santamariana, por cuanto se los ubica al S. del Campo de Arenal, ocupando los restantes valles longitudinales de Catamarca, hasta el S. del valle de Lá Rioja. En este último caso, los Diaguitas del s. XVI comprenderían tres señoríos principales, políticamente diferenciados de los de la región Calchaquí: los Malfines o Hualfines y Abaucanes, asentados respectivamente en los valles de Hualfín y Abaucán, y los Andalgalás, situados al SE. de los anteriores.

Con relación al vocablo "Calchaquí", su filogenia alcanza también diversas interpretaciones. Se trataría de una voz que se origina virtualmente a partir del cacique homónimo: "...que por ser valiente un indio llamado Calchaquí, vino á dar nombre á aquel valle de treinta leguas..." (A. Barzana). Claro que ésto explicaría el origen del nombre del valle, pero no el del término. La palabra "Calchaquí" según Levillier (1928, T.I.) aparece por primera vez en una carta en 1566, escrita por el entonces Capitán Francisco de Aguirre y dirigida a la Real Audiencia de Charcas. También como lo que sucede con el término "Diaguita" se trataría de una deficiente transcripción al castellano, de una voz cuya filogenia ofrece varias alternativas. Veamos sus diferentes acepciones:

1— en Aymaya:

Calchatha: *calchaquí*: coger maíz cortándolo; cosechar; labrar la tierra (L. Bertonio).

2— en Keshua:

- a— *Kajtjay*: *callchay*: *callchani*: segar, cortar; donde *ni* correspondería a la terminación del verbo (H. Erigorieff, 1935).
- b— *callchani*: regoger la mieses, cosechar (H. Massi, 1860).
- c— *Kallchac*: enojado, disgustado, contrariado. *qui*: provincia o comarca. Es decir se refiere a la provincia o comarca de los enojados o disgustados (H. Massi).
- d— *Kallchac*: enojado. *Qui* o *Ki* o *Vi*: doble, dual o de separación en dos. Tal vez como sugiere L. Quevedo (1898) "los que andan siempre enojados". O quizás los "doblemente enojados" o "doblemente bravos" según A. Quiroga (1897).

Con respecto al término Yocavil o Yocabil, aparentemente es de origen Aymara y se transcribiría así:

Yoca: enojo, enojado, disgustado (igual que el *Kallchac* del Keshua).

Vi: *Vil*: doble, doblemente, dual, separado en dos (en Keshua).

Vila: sangre, cosanguíneo, pariente de una misma sangre; o bien: malo, malo, cruel, de maltratar a otros (L. Bertonio, op. cit.) (en Aymara).
Es decir, o doblemente enojado, o pariente enojado.

Samuel Lafone Quevedo (op. cit., 1898), descompone Yocavil de la siguiente manera: *Yoca*: del cerro; *Vil*: lugar o solar.

Como seguramente el lector habrá ya intuído, entre las varias interpretaciones que se desprenden de estas diferentes acepciones, algunas son realmente muy significativas, por cuanto obligan a suponer cómo se "veía" a estos dos valles del Noroeste Argentino, desde el altiplano Aymara y desde el Cuzco imperial. A pesar de la atracción que este tema nos produce, nada más que estas consideraciones hemos de aportar aquí. Es indudable que su continuidad dependerá de un trabajo de corte lingüístico que, interdisciplinado con la arqueología y la etnohistoria, permitirá discriminar el idioma Kakan, a partir del Keshua y del Aymara, trabajo que ha quedado aparentemente segado con la pérdida del vocabulario Kakan, relizado por Alonso de Barzana.

Por otra parte, es indudables que el Keshua cuzqueño y el Aymara altiplánico presentan una cantidad muy grande de afinidades, a tal punto que, como se ha observado aquí, en muchos casos es imposible diferenciarlos, e incluso sugieren un origen común. D. Ibarra Grasso (1969), ofrece una reflexión muy sugestiva al respecto: "...Las características del dialecto quichua cuzqueño con sus sonidos aspirados y explosivos, que faltan en el chicha y son propios del Aymara, nos demuestran claramente que en la zona cuzqueña se habló originalmente un dialecto colla...".

Este análisis de voces como "Diaguíta", "Calchaquí" y "Yocavil", nos da pie para efectuar una corta referencia en torno de la problemática lingüística de la región. Samuel Lafone Quevedo había sostenido originalmente que el Kakan era un dialecto Keshua, basándose para ello en la opinión del filólogo Hervas (1800): "...se deduce que la lengua Cacana podría llamarse también calchaquina o Tucumana..." (S. Lafone Quevedo, 1887). Este autor, en sus primeros exámenes, no discrimina al Kakan de los grupos Tonocoté y Sanavirón, que como es sabido, habían

sido separados por A. Barzana en su carta de 1595. Sin embargo, años más tarde, Lafone Quevedo se ocupará nuevamente del tema, y diferenciará el Kakan de los otros dos grupos, asignándole un ámbito geográfico determinado: "...el valle todo de Calchaquí, el valle de Catamarca, gran parte de la conquista de la Nueva Rioja, los pueblos... que sirven en Santiago del Estero y los de la Sierra..." (op. cit., 1898). También separa el Kakan del Keshua, estableciendo: "...En resumen, creo haber probado que la lengua cacana no era la misma del Cuzco...", y ofrece un extenso glosario de voces Kakanas —en el que no incluye a "Calchaquí"—, que se separan del Keshua y del Aymara.

Para Lafone Quevedo el Kakan es una lengua "pre-incásica", es decir, anterior a la penetración del Keshua, o lengua del Cuzco imperial, que fue "lengua aprendida" tras la penetración Inka en la Argentina. Ciertamente, esta propuesta de Lafone Quevedo es muy lógica, y se podría ampliar con algunos agregados nuestros, de la siguiente manera: a un substractum Kakan se incorpora, a partir de 1470, el idioma Keshua, por obra de la conquista Inka de modo tal que, cuando se produce, setenta años más tarde, la penetración castellana, dentro del Noroeste Argentino se hablaba, además de las lenguas locales, "la lengua general del Perú", como lo expresan los cronistas. Además, a estas dos propuestas habría que agregarle una tercera, la problemática Aymara de los reinos altiplánicos de la hoya del Titicaca, lupaqa, Pacaxes, Urus, que seguramente se introdujo en el Noroeste Argentino por difusión, juntamente con los elementos ergológicos "atacameños", que tanta dispersión habían alcanzado en el altiplano puneño durante los Desarrollos Regionales, es decir, unos 4 ó 5 siglos antes de la expansión Inka, y a la cual los calchaquíes llegaron a conocer por tener contactos directos con los grupos de la Puna, y asimilaron selectivamente.

Tal vez en esta hipótesis, junto con la supuesta sucesión cronológica entre "lo Aymara" y "lo Keshua", se explique por qué en idiomas de las Tierras Altas —Aymara y Keshua— los vocablos "Yocavil" y "Calchaquí" signifiquen lo mismo: "*lugar de los que están enojados, o lugar de los doblemente bravos, o dos lugares con enojados*" (el resto de las combinaciones las dejamos en manos del lector), porque tal vez así se veía a esta región, con una óptica cuyo enfoque estaba en las tierras andinas septentrionales. Debe recordarse también que, a nivel arqueológico, la llamada cultura "atacameña" o Aymara, presenta una gran difusión en la Puna boliviana, chilena y argentina; durante los Desarrollos

Regionales, sus influencias penetraron asimismo en las quebradas de Humahuaca y del Toro, señoríos de Humahuaca y Tastil respectivamente, mezclándose con los elementos culturales de los valles; pero significativamente, la región propiamente Calchaquí no ofrece una ergología netamente "atacameña", sino una mezcla con un substractum de Bosques y Tierras Bajas del oriente de América. Al parecer, estos "doblemente enojados" (Diaguitas y Calchaquíes) no aceptaron dócilmente la penetración de los elementos Aymaras pre-incaicos.

Independientemente de esta serie de inferencias, y volviendo al ámbito territorial de los diaguito-calchaquíes, debe quedar aclarado que para nosotros constituyen entidades políticas definidas como señoríos, segmentados en parcialidades, con territorialidad y jefaturas políticas propias, que podían ser cambiantes de acuerdo con los permanentes conflictos geopolíticos. Los Pulares del N., Calchaquíes del Centro y Diaguitas del S., los dos últimos muy vinculados por lazos de sangre, por lengua y por antepasados comunes que facilitaron las sucesivas confederaciones, ante la existencia de un enemigo común, sea este último Aymara, Inka o Castellano: "...son (los Diaguitas)...la misma gente, lengua y parentela que los Calchaquíes..." (F. de Zurbarano, 1644), "...belicosos y para mucho..." De todas formas, aún en el caso de asignarles a los Diaguitas una territorialidad, la diferenciación de ambos espacios es clara: los Calchaquíes en el valle homónimo, pudiendo expandirse hacia el de Yocavil, y los Diaguitas hacia el S., ocupando parte del de Yocavil y demás valles de Catamarca y La Rioja..

De acuerdo con la documentación originada en el período comprendido entre 1543 a 1660, dentro del valle Calchaquí se encontraban arraigados 20 núcleos o parcialidades, que habitaban espacios físicos propios, con los nombres de los cuales solían identificarse. Estas 20 parcialidades se situaban desde la cabecera septentrional del valle, al pie del Nevado del Acay, hasta los montes de algarrobales del paraje llamado Quixea-Utula, al S. del pueblo de Tolombón, límite meridional acordado por los castellanos para el valle Calchaquí. Abarcaban también los valles, quebradas y faldeos laterales a Calchaquí, como los de Payogasta, Cachi Adentro, La Paya, Seclantás Adentro, Brealito, Luracatao, Colomé, Amaicha, Tacuil, La Campana, La Despensa, Roselipa, Compuel, Jasimán, Pucarilla, Escoipe, Isonsa y Amblayo. Otras referencias reducen el número a 17: "...por el camino que conduce desde Tucumán al Perú, al pie de los Andes de Chile, un valle de 60 leguas, habitado por los

feroces Calchaqués, repartidos en 17 aldeas..." (Cartas Anuas, años 1647-1648; en Doc. para la Historia Argentina; Buenos Aires, 1927).

Por las razones expuestas al comienzo, se comprenderá que no es fácil precisar con exactitud, en algunos casos, la ubicación de esas 17 ó 20 parcialidades de las que hacen mención los cronistas, especialmente por cuanto algunos documentos ofrecen detalle que discrepan con otros y que suelen adicionar nombres de otros nuevos grupos, que sumados a los 20 conocidos, sobrepasan la cantidad estimada. Con todo ello, de N. a S., la lista de pueblos aborígenes sería la siguiente:

<i>Pomponas o Pascamaos</i>	<i>Anquingastas o Anquigastas</i>
<i>Sichas o Sichagastas o Sigchas</i>	<i>Bombolanes</i>
<i>Luracataos o Turucataos</i>	<i>Ingamanas</i>
<i>Amaichas</i>	<i>Ambirigastas</i>
<i>Taquigastas, Tagigastas o Taty</i>	
<i>(Tacuil)</i>	<i>Animanaes</i>
<i>Gualfingastas o Gualfines</i>	<i>Chuschagastas o Chuschugastas</i>
<i>Angastacos</i>	<i>Cafayates</i>
<i>Tucumanahos o Tucumangastas</i>	<i>Tolombones o Talampunes</i>
<i>Zamalamahos o Samalamaos</i>	<i>Pacciocas o Passiocas</i>
<i>Ampascachis o Ampascachas o</i>	
<i>Ambucaychas.</i>	

Hacia el S. del valle, pasando Quixea-Utula, comenzaba el territorio del valle de Yocavil o Santa María, habitada por otros pueblos vinculados a los calchaqués por lengua y parentesco, como los Colalaos, Quilmes, Calianes y Yocaviles. Estos grupos, que eran a veces denominados Diaguitas, para separarlos de los Calchaqués del N., o como Tucumangastas, e incluso "indios de Anghinahao, tuvieron como grupo principal a los célebres Quilmes, quienes con seguridad, formaban un señorío con territorialidad en los valles de Santa María y del Cajón. Este señorío estaría políticamente separado de los Tolombones, ubicados más al N., y segmentado en 11 parcialidades (Cartas Anuas; Doc. Hist. Arg., T. XIX. 1927) Su poblado capital fue el magnífico centro urbanizado de Quilmes, emplazado en el faldeo O. del valle y protegido por un Pukará. Allí, dieron su última batalla en el verano de 1667, donde fueron derrotados por Mercado y Villacorta y desnaturalizados, unos 2.000, hacia Santa Fe y Buenos Aires. Otros poblados coetáneos, ubicados en

las proximidades de Quilmes, como Yasyamayo y Fuerte Quemado, por la notable identidad de sus rasgos culturales, han debido pertenecer al señorío de los Quilmes.

Otras parcialidades del valle Calchaquí son los Escoipes, Cachis, Payogastas, Atapsis o Ataxis, Guampolanes y Colomé. Los tres primeros mencionados, aparentemente, formaban parte de un señorío: el de los Pulares, y estaban ubicados en los alrededores de la actual Cachi y en la quebrada de Escoipe; fueron rápidamente desarraigados de Calchaquí al valle de Lerma y figuraron al servicio de los españoles durante los alzamientos. Los Ataxis o Atapsis se ubicaban en el paraje donde fue muerto el capitán y encomendero Urbina, en la vertiente oriental del valle, conocido también como La Apacheta. Los Colomé están regionalmente vinculados con los Amaichas de las quebradas homónimas (Colomé y Amaicha), que quizás fueron posteriormente identificados con el nombre del principal Colomé, descendiente de Juan Calchaquí, que tuvo un rol destacado como uno de los líderes políticos y militares durante los episodios del gran alzamiento de 1630.

El topónimo Guampolán puede corresponder, o bien a un paraje ubicado en la confluencia de los ríos Calchaquí y Santa María, o a uno de los grupos aborígenes vencidos y extrañados por Mercado y Villacorta, junto con otros seis pueblos hacia los "llanos" de Salta. Los Ingamanas, cuyo asiento se atribuye al valle de Anguinahao, "...en un fuerte ubicado sobre el río Anguinahao...con cuatrocientos indios...", es decir, el valle de Yocavil. Este grupo, durante la conquista, tuvo dos caciques principales, Francisco Utimba, primero y su hijo y sucesor Andrés Utimba (o Utimpa o Voimba) (F.S. de Albornóz, 1631; en Larrouy, 1923, T.I). En cuanto a los Zamalamaos, según Albornóz, estaban "...en el medio de dicho valle (*Calchaquí*), asiento original de la parcialidad..." (F.S. de Albornóz, 1633, en Larrouy, 1923. T.I.).

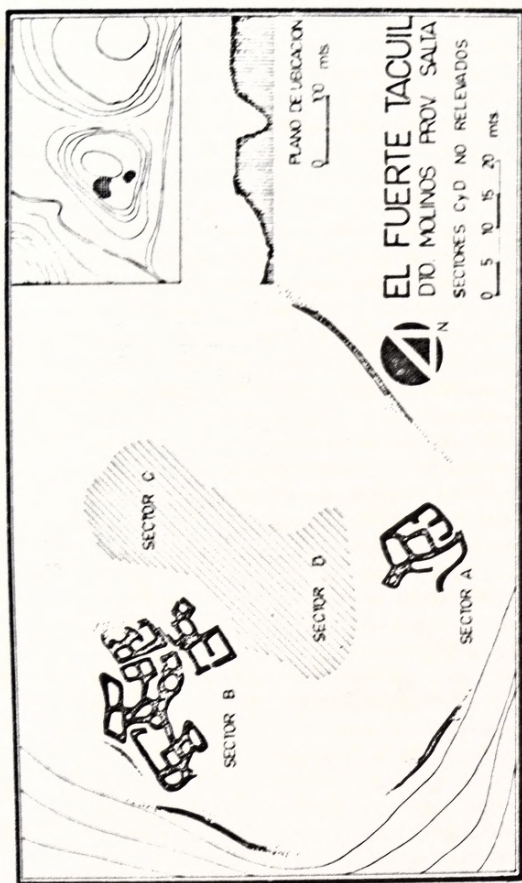
Mucho más controvertido es el nombre Chicoana o Chijuana, al que puede corresponder una parcialidad con territorialidad ubicada al N. de Molinos de acuerdo con Matienzo: "...yendo para la dicha entrada y pasando por la provincia de Chicoana, que están en guerra los dichos indios..."; y finalmente como perteneciente al paraje donde se fundara la legendaria Chicoana castellana, lo cual aconteció dentro del valle Calchaquí, pero que tantas controversias ha provocado entre los historiadores (2). Ninguna de estas hipótesis es excluyente; Chicoana bien pudo ser un "pueblo de indios" prehispánico que sirvió de asiento, en 1543,

para la primera fundación española en el antiguo Tucumán y, a partir de allí, pudo identificarse como provincia para la administración de la Corona. Chicoana entonces, abarcaría la mitad N. del valle Calchaquí, mientras que la provincia de Quire-Quire o Kire-Kire (en quechua: *quí* o *ki*: mitad; *Quiti*: provincia o comarca), la mitad S., desde Molinos hasta Tolombón aproximadamente.

Pero indudablemente, por encima de esta lista de gentilicios que suponen más de una veintena de grupos con territorialidad dentro del valle Calchaquí, son tres los principales, no incluidos en la lista de los 20, porque a partir de estos tres se segmentaban aquellos: 1— los Pulares, ubicados en la mitad N. del valle, en la provincia de Chicoana, con Pompona o Pascamao como cabecera política, llegando a ocupar también la quebrada de Escoipe; 2— los Calchaquíes, ocupando los sectores Central y S. del valle, con Tolombón como asiento principal y ocupando también las quebradas laterales de Luracatao, Amaicha, Colomé, Gualfín y Tacuil; 3— los Diaguitas, que cuando son mencionados como grupo político concreto, su territorialidad ofrece la alternativa ya mencionada. Al respecto, la crónica de Diego de Torres de abril de 1611, transcrita al comienzo de este punto, parece ser la clave de la propuesta de tres señoríos arraigados en los valles de Calchaquí y Santa María.

Las grandes afinidades culturales, lingüísticas y por parentesco mediante lazos de consanguinidad entre Calchaquíes y Diaguitas, dificultan la diferenciación precisa de las territorialidades de ambos grupos. No sucede lo mismo con el señorío de los Pulares, cuya ergología posee marcada afinidad con la de Tastil, especialmente por la recurrencia de elementos "atacameños". Ya E. Boman (1916) había notado estas afinidades en sus estudios sobre el sitio Tinti del valle de Lerma. Claro que, entre la Tastil del siglo XIV y los Pulares históricos existen diferencias cronológicas de, aproximadamente, siglo y medio, ya que Tastil y sus congéneres de la quebrada del Toro, Morohuasi y Puerta de Tastil, fueron abandonados poco antes de la ocupación Inka de 1470; mientras que los Pulares históricos se ubican en el N. del valle Calchaquí en 1550 y, posteriormente, en el valle de Salta. El sitio Tinti ofrece una ergología similar a la de Tastil hasta el punto de permitirnos la propuesta de que pudo ser una colonia de Tastil durante los siglos XIV y XV (R. Raffino, 1975). Posteriormente, Tinti fue ocupado por los Pulares. Estas recurrencias ergológicas y sucesión de ocupaciones en Tinti, podrían ser la prueba arqueológica de un cambio de la territorialidad del señorío prehispá-

nico de Tastil, desde la quebrada del Toro, donde tuvo su núcleo en el s. XIV, hacia la región N. de Calchaquí, donde tuvo contacto con los españoles en el s. XVI.⁽³⁾



Otro aspecto sugestivo se deduce de la rapidez con que los Pulares son reducidos por Mercado de Peñaloza en 1630 y desnaturalizados al valle de Lerma. Al parecer, estos Pulares no tenían vínculos de consanguinidad con los "delinquentes calchaquíes", ni mucho menos una ascendencia común, por cuanto pasan a ser aliados incondicionales de los españoles durante los posteriores alzamientos de Calchaquí (Véase el testimonio del Gobernador Albornóz en el punto siguiente).

En otros casos, la arqueología ha podido comprobar con mayor precisión los asientos principales de algunas de las parcialidades principales etnohistóricas de Calchaquí. En nuestra monografía sobre el Fuerte de Tacuil, presentamos los atributos arqueológicos y sucesos etnohistóricos de esta fortificación, perteneciente a los Taquigastas o Taty o Tacuiles. El mismo que fuera motivo de un cuento de Juan C. Dávalos (1946): "...Es evidente que mil hombres armados de hondas y flechas parapetados allá arriba, derrotarían en esas termópilas a diez mil invasores...". En el Fuerte de Tacuil se libraron, aparentemente, dos encarnizados combates entre castellanos y naturales, uno de ellos en noviembre de 1630, frente a las tropas de Sánchez de Albornóz, y el otro durante los sucesos del llamado "gran alzamiento", en 1658-1660; tras su derrota final en manos de A. Mercado y Villacorta, una buena parte de los Taquigastas son desnaturalizados al valle de Jujuy, mientras que la restante logró huír hacia los cerros vecinos a Tacuil. El clérigo H. de Torreblanca, testigo de los hechos, narra esos acontecimientos de esta manera: "...la insigne victoria que el día catorce de octubre alcanzó el señor gobernador de los Hualfines...sin que del enemigo escapáse uno de cuantos estaban en la fortaleza...bajaron prisioneros sobre setecientas piezas...cuando pasaron delante mío se arrojaban sus hijos...pero prosigo con los aciertos de aquella retirada, que también experimentaron en haber sacado los pueblos de Sicha, Pompana y Taquigasta, aunque por no haberlos escoltado se volvieron del pueblo de Sicha todos y del de Taquigasta más de la mitad. Sacáronse todos los Pulares y Luracathaos..." (Carta del P. H. de Torreblanca; en A. Larroury, op. cit., 1923). Desde el punto de vista arqueológico, la ocupación de El Fuerte de Tacuil, efectivizada durante los tiempos de guerra, comenzaría ya durante los Desarrollos Regionales.

También hemos identificado la antigua fortificación de Elencot, asiento defensivo de los Luracataos o Turucataos, ubicada en la quebrada homónima. El Pukará de Elencot, construido con una técnica similar al de Tacuil, fue el último bastión aborígen de esa quebrada durante

la penetración castellana. En él se libró una contienda en noviembre de 1630, en la cual, tras una noche de asedio, las tropas de Sánchez de Albornóz consiguieron la victoria. El mismo gobernador Albornóz relata los sucesos, en una carta fechada en Santiago del Estero el 1° de marzo de 1633: "...a veinte y siete del mes de noviembre de dicho año (1630) salí de la ciudad de Salta...y por haber hallado en dicho valle (*Calchaquí*) y camino alzados los pueblos de indios Luracataus, Sichagastas, Taquigastas, Gualtingastas, Animanaés y otros que estaban confederados con los pueblos de los delinquentes (*se refiere con "delinquentes" a la confederación Calchaquí*), fue forzoso empezar por éstos y (*por*) no poder llegarme a juntar con la otra parte del campo para el dicho día señalado, el primero de los cuales fue el pueblo de Turucatao (*Luracatao*), metido y fortalecido en una gran serranía fragoza y áspera y en su fuerte Elencot con muchos hombres...habiendo los nuestros trabajado toda la noche en tomarles los altos de la sierra por ambos lados...se alcanzó una insigne y muy importante victoria...con este castigo y muerte de Don Pheoe Colca, su cacique más principal, se le talaron todas las comidas para escarmiento de los demás pueblos alzados..." (Carta del Gobernador F.S. de Albornóz; en A. Larrouy, op. cit. 1923, Vol. III).

Con la parcialidad de los Payogastas se asocia el célebre "Potrero" estudiado por H. Difrieri, aunque su ocupación es mucho más antigua. Asimismo en la quebrada de Gualfín, al occidente del valle Calchaquí, hemos hallado recientemente las ruinas de otra fortaleza, ocupada seguramente por los Gualfingastas durante la conquista.

La fortaleza de Tolombón, asiento capital del célebre Juan Calchaquí y posteriormente de uno de sus hijos y sucesor en el mando de la confederación, Agustín Columín, corresponde a las ruinas estudiadas por F. de Aparicio. Los clérigos Darío y Morelli narran en 1610 lo siguiente: "...de aquí (*Tucumanaho*) envié a llamar a los Pacciocas o Torovones de quienes tuve alguna sospecha que nos habían de matar...Pasé a Chuchugasta y aquí nos vinieron a ver los torovones; y vino el curaca en persona, que es nuevo y se llama Agustín Columín, que ha sucedido a Don Juan Calchaquí que murió..." (Cartas Anuas; 1927 T.I.). La identificación conjunta de los Pacciocas y Tolombones obedece a que ambas eran vecinas y bajo el mando de Juan Calchaquí y, posteriormente, de su heredero, Columín.

La demografía de la región Calchaquí en el siglo XVI

Dentro del aspecto demográfico se observan testimonios de diversa índole pero que, en general, mantienen las mismas virtudes y dificultades propias de la informática etnohistórica.

Una de las primeras menciones se registra en la Relación de Sotelo Narváez, presumiblemente en torno al señorío de Juan Calchaquí: "...respecto que obedece a este valle y otros de su comarca a un señor que señorea todos los caciques y mas de dos mill é quinientos indios y están los indios en muchas parcialidades...". Otras referencias se rescatan en la Carta Anua del Padre Torres, con fecha 17 de marzo de 1609, según la cual el valle tenía: "...entre 9 y 10 mil indios infieles...de varias naciones pero tres son las principales...Calchaquíes, Pulares y Diaguitas,...divididos en veinte pueblos..." (Cartas Anuas, -1609-1614-; 1927, T. XIX).

El gobernador Albornóz escribe el 15 de diciembre de 1631 la presencia de 4000 indios de guerra y más de 12000 almas para el valle Calchaquí. El mismo cronista, durante las jornadas del alzamiento de 1630, relata el desarraigo de 800 Pulares y Chicoanas, los cuales: "...se vinieron a poblar el valle de Salta porque el enemigo (*Calchaquí*) no los obligase por la fuerza a confederarse con ellos..." (en A. Larroury, 1923). En otra carta de la misma época menciona que esos Pulares "...agora...consiste la fuerza de nuestra parte por ser cerca de ochocientos indios de guerra..." (Otras estimaciones pertenecen al Obispo de Tucumán, quien el 13 de septiembre de 1653 consigna, para toda la región, "...más de veinte mil almas de padrón, más de seis mil guerreros fortísimos..." (en A. Larroury, 1923).

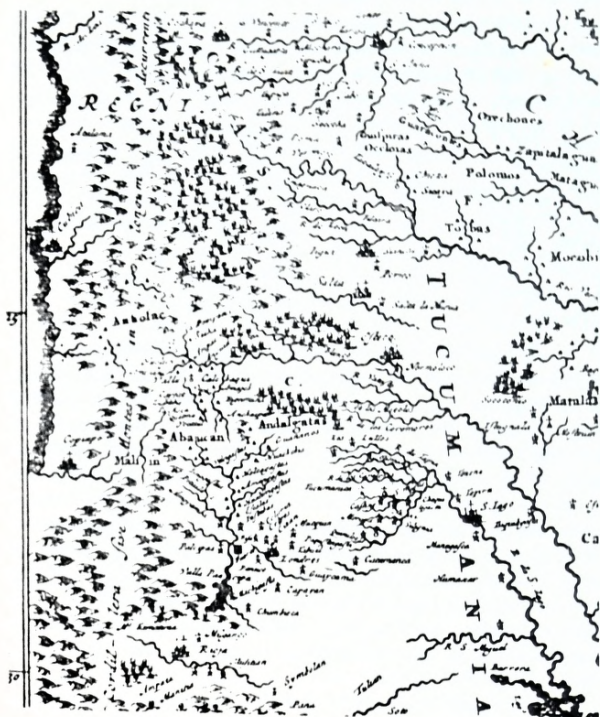
Uno de los mejores testimonio sobre la demografía Calchaquí proviene de la pluma de Figueroa y Mendoza; el 20 de noviembre de 1662 relata las luchas ejercidas por Mercado de Peñaloza, quien había vencido y desnaturalizado a los Pulares: "...que en nueve pueblos alistaba 400 indios de pelea..."; luego prosigue: "...Entró más adentro de Calchaquí y sujetó los pueblos siguientes: Cafayates, Zamalamaos, Gualfines, Taquigastas, Pompomas, Sichagastas, Ingatmanas, Colalao y Tolombones, que alistaban todos 1200 indios de armas..."; "...quedan por conquistar y desnaturalizar hasta catorce léguas de tierra, y en ellas los indios de Quilmes que en once sitios tienen trecientos indios de guerra. Quedan Amaichas, Anguinahaos y Calianes, que en seis sitios tendrán 170 familias, los Yocaviles están en diez puestos y serán 301 indios de pelea,

los Casminchangos, Tocpos, Anchapas y Tucumangastas tendrán 200 indios de guerra, que todos juntos...son 1000 indios de armas...no se puede saber con certeza el número porque ni se han dejado empadronar...los fuertes principales...son doce, aunque cada pueblo tiene su fuerte que los resguarda. Sus armas son arcos y flechas...No pelean en el llano porque ordinariamente salen desbaratados y vencidos. Por eso tienen sus pueblos en asperezas de cerros y riscos, en cuyos altos amontonan piedras que arrojan...cuando los acometen..." (Carta de L. de Figueroa y Mendoza; en A. Larroury, 1923). Si fuera posible suponer que cuando el gobernador habla de "indios de guerra", y de "familias" se trata de indios guerreros que eran cabezas de familias o unidades domésticas, podríase calcular para 1692 una población aproximada de 15500 naturales; es decir, el producto de 2371 unidades domésticas por un promedio de 6 integrantes de cada una. Cifra ésta que puede considerarse como mínima, por obra de un padrón deficiente.

La degradación demográfica de Calchaquí, como consecuencia de los extrañamientos, de las encomiendas y del trabajo en minas se hacía notar ya en 1617. Este proceso se acentuó en la fecha en que Figueroa y Mendoza escribió su carta (1662). A propósito de ello, el Memorial presentado por el Capitán González de Acebedo, relata que en 1617 la parcialidad de los Pulares, que había contado con 8000 almas en su capital Pompoma, para la fecha la mayoría de ellas estaban "huídas"; asimismo, los Colalao junto con dos pueblos de Tolombones, cada uno con 250 familias, ya no estaban arraigados en su comarca original (en P. Pastells, 1912, T.I.).

Volviendo al Período Hispano-Indígena, durante los episodios del alzamiento liderado por el falso Inka Bohorquez, el Obispo de Tucumán, en septiembre de 1558 menciona: "...el nuevo Inga que ha levantado a los indios del valle Calchaquí, donde hay más de 20000 almas de padrón y más de 6000 de ellos guerreros..." (en P. Pastells, 1912, T.II). Un año más tarde, los indios de guerra bajo el mando de Bohorquez y 23 caciques ascendían a 8000 (Carta de F.S. de Mendoza a S.M.; en P. Pastells, 1912, T. II.). En 1559, la parcialidad de Quilmes aún era inexpugnable dentro de su famoso Pukará —que describiriera Ambrosetti en 1897—: "...con sus familias...en número de 150 indios de guerra y 700 entre todos..." (Auto del Gob. Mercado y Villacorta; en P. Pastells, 1912, T. II).

Los efectos del extrañamiento, las encomiendas y las mitas,



Fragmento del mapa del Jesuita Diego de Torres, datado el 17 de mayo de 1609. Este es coetáneo con la Carta Anua que Torres escribió sobre Calchaquí. La descripción cartográfica y étnica que contiene es magnífica. De Norte a Sur las parcialidades son las siguientes: Pomponas, Sichas, Ampascachas, Anguigastas, (sobre la vertiente oriental de Calchaquí); Cafayates, otro no conocido, Pacciocas, Quilmes y Yocaviles, sobre la vertiente oriental. Los Hualfines se ubican al occidente y hacia el Sur los tres grandes grupos (Señoríos): Malfines, Abaucanes y Andalgalás.

luego de la derrota de los Calchaquíes fueron desastrosos desde el punto de vista demográfico. En el padrón levantado por F. de Oléa en 1673, en las jurisdicciones de San Felipe de Lerma, en cuyos alrededores se asentaron algunos de los pueblos desarraigados de Calchaquí, se ofrecen datos demográficos por encomienda:

<i>Pulares: 165</i>	<i>Escoypes: 119</i>
<i>Cachis: 145</i>	<i>Pulares: 169 (dos encomiendas)</i>
<i>Atapsis y Chicoanas: 182</i>	<i>Tilianes: 93</i>
<i>Luracataos: 121</i>	<i>Payogastas: 161</i>
<i>Sichas: 120</i>	<i>Cafayates: 74</i>
<i>Bombolanes: 206</i>	<i>Anguingastas: 150</i>
<i>Ampascachas: 97</i>	<i>Taquiastas: 63</i>
<i>Pompomas: 56</i>	<i>Gualfines: 82</i>

La suma da cuenta de 2014 Calchaquíes reducidos en el valle de Lerma. La prueba de la degradación demográfica es harto elocuente, el grupo Pular, por ejemplo, que un siglo atrás contaba con 8000 habitantes tenía ahora 334. Otro testimonio realizado poco antes de 1673, se refiere al extrañamiento de 600 familias del valle Calchaquí, de las cuales 400 se ubicaron en los llanos de la ciudad de Salta, en siete pueblos: Cafayate, Animanaés, Guampolanes, Ampascachas, Anguingastas, Sichas y Pompomas. Otras 200 familias, también desnaturalizadas, pertenecían a los Taquiastas de Tacuil (80 familias), que durante el alzamiento sumaban 300, la mitad de las cuales fueron llevadas a territorio jujeño; otras 50 familias de los Ingamanas fueron extrañadas a Andalgalá, y los Yocaviles y Tucumangastas que, "por centenares fueron llevados al valle de Catamarca" (en A. Larrouy, op. cit., T.I.; Cartas Anuas, 1927, T.XX).

La expulsión demográfica persistió con el paso de los años; la Carta Anua fechada el 22 de noviembre de 1760 aporta nuevos testimonios: "...Para averiguar en qué pararon los Calchaquíes que tocaron a Salta en el repartimiento que de ellos hizo D.A. de Mercado y Villacorta...se conservan hasta hoy en los parajes conocidos por propios de los indios, aunque los más sin alguno, y se nombran así: pueblo de Escoipe, Pulares, Payogastas, Chijuana, Cafayate, Cicha, Tillián, y en el valle inmediato de Guachipas el de Bombolán, de los cuales yo fui cura... En el paraje llamado Los Molinos hay 100 indios Calchaquíes de tasa perteneciente a la encomienda de D. Domingo Isasmendi. De manera

que de 40000 indios que tenía el valle y sierra de Calchaquí sólo se conservan las reliquias de los Quilmes en Buenos Aires, Calchaquí en Santa Fé, algunos pocos Choromoros, otros del pantano, hacia Londres..." (Carta del Padre Ruíz...; en P. Pastells, op. cit., T. II).

Otro censo, encargado por el Obispo de Tucumán en el año 1778, ofrece nuevos padrones confeccionados por los Curatos. Según éstos, la población "evangelizada" del valle Calchaquí era de 2191 almas, de las cuales aproximadamente el 50% correspondía a naturales (Documentos del Archivo de Indias para el Obispado de Tucumán; en A. Larroury, op. cit., T. II). Como el lector supondrá, esta paupérrima cifra fue, o bien el producto de una deficiente información, o realmente para esa fecha el valle estaba desolado. Nosotros nos inclinamos por la segunda alternativa, y al respecto vale la pena transcribir el patético testimonio del Obispo de Tucumán, D. Manuel Abad Illana, del año 1758: "...He pasado a pie y a caballo el paraje en donde...estaban poblados los Diaguitas; y aunque hablé mucho de dicho paraje con los sujetos prácticos en él, nadie me tomó en boca a los diaguitas. Qué se ha hecho, Señor, de tantos indios? Yo pregunto, leo e inquiero, y no puedo hallar sino sus nombres..." (Testimonio del Obispo de Tucumán...; en C. Reyes Gajardo, 1958).

Acabados los sucesos del conflictivo Período Hispano-Indígena de 1543 a 1660, caracterizado por estas "sangrías" demográficas, tendrían que pasar más de 200 años para que el valle Calchaquí recobrara parte de su potencial demográfico original. Un manuscrito hallado en la Municipalidad de Molinos, de la época avanzada de la colonia, menciona para el año 1884, una población de 6500 habitantes para el departamento (que incluía Seclantás, Banda Grande, El Churcal, Luracatao, Tacuil, Amaicha, Molinos, Fomanco, Umanáo, Tras la Loma, Sta. Rosa, Tiopampa, Esquina, Colomé, Brealito, Seclantás Adentro, Gualfín y Rumibola), los cuales cultivaban "2749 cuadras cuadradas" (todas ubicadas en el fondo del valle); y poco más de 20.000 almas para todo el valle Calchaquí (Libro de Actas de la Municipalidad de Molinos; MS). Similares cifras se observan en los libros parroquiales de la misma localidad.

Estos han sido los documentos seleccionados en torno a la problemática de la demografía Calchaquí-Santa María. A partir de ellos se desprende una evaluación mínima de 10.000 habitantes, y otra máxima de 40.000. Aunque sobre la base de adjuntar, a estas fuentes escritas, los registros habitacionales y las evaluaciones sobre las instalaciones

agrícolas y demás datos sobre la economía —todos ellos colectados por la arqueología—, consideramos como más probable, para el siglo XVI, la evaluación de 40.000 habitantes. Varias dificultades impiden una mejor aproximación y control de estas cifras, entre ellas, las marcadas hostilidades durante el contacto Hispano—Indígena que impidieron —especialmente en Calchaquí— la confección de padrones más exactos, la falta de continuidad en la administración española, y la inaccesibilidad de las quebradas laterales del occidente del valle: "...donde (*los indios*) estaban retirados con toda su chusma..." (Carta de F.S. de Albornóz; en A. Larrouy, op. cit. 1927). Recién a partir de 1660, luego de la derrota final de los Calchaquíes, el conquistador pudo tener oportunidad de realizar censos demográficos a través de las tradicionales "visitas", pero era ya demasiado tarde para recomponer una evaluación humana en parcialidades que estaban totalmente fracturadas, luego de casi 130 años de luchas, derrotas y desarraigos.

Para finalizar con este tema, debemos recordar que los estudios más conocidos sobre la demografía aborígen de nuestro país pertenecen a A. Rosemblat (1954) y H. Difrieri y colaboradores (1961). En la primera de estas obras se transcribe una opinión de A. Serrano sobre la demografía de los Diaguitas valliserranos, los cuales no pasaban de 53.000. A. Rosemblat, por su parte, calcula una población de 300.000 habitantes para todo el territorio argentino durante 1570. H. Difrieri, por su parte, sobre la base de fuentes provenientes de la segunda mitad del siglo XVI, concluye con un cálculo similar al de A. Rosemblat. En lo referente al valle Calchaquí, aunque la documentación de Hernando de Lerma (Pregón del Licenciado H. de Lerma; en R. Levillier; op. cit., 1928, T. III), conduce a H. Difrieri a estimar una población de 10.000 habitantes durante 1580, esta cifra nos parece demasiado baja en comparación a la estimada por este autor para todo el N.O. argentino. No solamente otros documentos etnohistóricos —algunos de los cuales han sido presentados aquí— sino también el registro arqueológico de los Desarrollos Regionales, y su simbiosis económico-demográfica (R. Raffino, 1975), demuestran que la región Calchaquí-Santa María aglutinó un coeficiente mucho mayor de 10.000 habitantes. Baste para ello recordar que, solamente el poblado urbanizado de El Churcal y el aldeaño case-río de San Isidro, en el valle Calchaquí Medio, han contado con una población aglutinada, estimada entre los tres a cuatro mil habitantes.

La organización social y política

En estos niveles de análisis es donde realmente cobra un privilegio destacado la información etnohistórica, como fuente copiosa de propuestas, y como control de la inferencia arqueológica, la cual penetra ya en un terreno más riesgoso.

El punto de partida para su analítica, nuevamente se iniciará con un fragmento de la carta del Padre Alonso de Barzana: "...Acerca de su gobierno, toda esta tierra no ha tenido cabeza general en ningún tiempo, como lo tuvieron los indios del Perú. Cada pueblo tenía su principal y cabeza por sucesión, á quien obedecía, sino en el valle de Calchaquí, que por ser valiente un indio llamado Calchaquí, vino a dar nombre a aquél valle de treinta leguas..."; "...Pero vuelvo al gobierno de esta gente, que es, como digo, por sus curacas y suceden los hijos á los padres y los hermanos sino tienen hijos, y la obediencia es para la guerra, en la cual son capitanes, y en la paz, para su gobierno..." Varios conceptos fundamentales se desprenden de este relato. El primero, acerca del nivel de organización política alcanzado por los calchaquíes, similar, por otra parte, al de los demás grupos valliserranos y del altiplano puneño del N.O. argentino, quienes no tuvieron "cabeza general" como sucediera con los Inkas del Tawantinsuyu, es decir, no alcanzaron el nivel de Estado Antiguo. El segundo, que cada pueblo tenía un jefe político, principal, curaca o cacique, quien accedía al cargo por "sucesión", de padres a hijos; existía pues, una herencia de este rango. El tercero permite deducir que, cuando no existían sucesores directos, por herencia de sangre, el cargo podía ser asumido por un integrante del linaje familiar del Jefe, generalmente su hermano. También se ha registrado el caso de mujeres viudas de principales, que a la muerte de éste, heredan su cargo de jefatura política; también se dieron ejemplos de hijas mujeres que asumen dicha jefatura por ausencia de hijo varón. El cuarto y último concepto, derivado a partir del testimonio de Barzana, se refiere al poder de la jefatura, el cual se consolidaba más durante la guerra, donde eran capitanes. Precisamente éste último corresponde al momento en el que Barzana visita el valle Calchaquí, teñido por los conflictivos contactos entre castellanos y naturales, donde algunos de esos "capitanes" accedieron a un rango aún mayor, por sobre el nivel de los jefes de señoríos, el de líderes militares de las confederaciones indígenas —*todos nosotros contras todos ellos*—, en su intento por recuperar sus territorios y restau-

rar una hegemonía fracturada.

La arqueología ha podido detectar la existencia de estos rangos jerárquicos ya durante los Desarrollos Regionales; varios indicadores de la infraestructura y tecnologías artesanales, relevantes por la calidad de su manufactura, como la arquitectura y el ajuar funerario observados en la Tumba I de Tastil, construía debajo de la plaza principal del poblado, y las habitaciones CH-104-109 de El Churcal, son las pruebas arqueológicas de la existencia de individuos y grupos familiares jerarquizados, a los cuales les correspondía un tratamiento preferencial, acorde con el rango ejercido.

Queda por determinar si esta línea obedecía a principios patrilineales, matrilineales o mixtos, por cuanto si bien de acuerdo a Barzana era de padre-hijo-hermano, también se registran casos en que hijas mujeres heredan la jefatura por ausencia de hijos, como los rescatados de estos testimonios: "...y dixo don Simón Pibala ser cacique por línea recta de varón de la parcialidad de Famatina como don Fco. Catibae y los demás indios. Agregó don Simón Pibala que hasta hacia poco había gobernado a los Famatinas su hermano mayor quien recientemente había fallecido..."; "...al padre de dicho don Simón, al cual a su muerte sucedió don Fco. su primogénito, el cual al morir no dejó ningún hijo ni hija, por lo cual le toca la sucesión..." (Pad. de la Jur. de La Rioja; A. Montes, 1961); "...el mandón del pueblo era don Juan Chacona por estar casado con Leocadia Guamanxa, heredera del cacicazgo; su hijo y heredero se llamaba Pedro Chacona y Guamanxa..." (Pad. Indios de la Jur. de La Rioja, año 1779).

Dentro de este entorno configurado por una estructura social y política de tipo señorial, las relaciones de parentesco, tanto legal como ritual, la existencia de linajes señoriales que desempeñaban jefaturas políticas y militares, a la vez que administrativas, así como los conocidos mecanismos de reciprocidad y redistribución, marcarían los rasgos esenciales. Los sistemas de rangos actuaban diferenciando a los individuos dentro de cada linaje familiar primero, y dentro del grupo o parcialidad después. Los caciques Juan Calchaquí, Chumay, Chumbicha, Utimba, Columín y Silpitorle, de la región Calchaquí, así como Machilín en Hualfin, Viltipoco y Teluy en Humahuaca, representaron todos, cada uno en su momento, o bien en parejas, el lugar más destacado dentro de esa escala de jerarquías. Constituyeron asimismo el poder de cohesión de los señoríos, que aunque segmentados en parcialidades y cada una de ellas

con territorialidad propia, podían reabsorberse en sí mismas ante una presión externa, de acuerdo con un código implícito de ayuda mutua ante un enemigo común.

Por otra parte, al comprobar los mecanismos de sucesión o herencia de estas funciones jerárquicas, y la posibilidad de que otros similares hayan existido para otros cargos menores, como las artesanías por ejemplo, aumentarían las pruebas en favor de la existencia de verdaderos señores con funciones políticas, militares y religiosas que aparecían "institucionalizados"; es decir que ya no se trataba de un simple poder funcional, adquirido por los individuos en vida, a través de sus aptitudes físicas, capacidad militar, religiosidad o sexualidad, sino que estos poderes eran legados de padres a hijos, como sucedió con Juan Calchaquí, muerto en 1610, hacia sus hijos Columín o Chelemín y Silpitorle, que desempeñaron el mando entre 1610 y 1635 (Cartas Anuas, período 1609-1614). Este mando fue posteriormente heredado por Pablo Calchaquí, descendiente de Juan y cacique de Tolombón entre 1640 y 1660. Otro ejemplo es la sucesión de Francisco Utimba o Voimba, cacique de Tucumanahao, hacia su hijo Andrés Utimba (Cartas Anuas, año 1664) y en don Ramiro, heredero de la jefatura de los Malfines o Hualfines tras la muerte de su padre Chalimín o Machilín.

También se registraron casos de sucesión y mando compartido, siendo el más conocido el de los hermanos Juan Calchaquí y Chumbicha, este último cacique de Yocavil.

Claro que, entre los hijos, hermanos de sangre y hermanos por alianza, solamente unos pocos eran los elegidos, y para este mecanismo se tendrían muy en cuenta las aptitudes del sucesor. No sabemos con exactitud cuántos fueron los hijos de Juan Calchaquí, —polígamo hasta su conversión al evangelio, cuando contaba con avanzada edad—, pero sabemos que tres de ellos, Agustín Columín, Silpitorle y Pablo Calchaquí, fueron también caciques relevantes; el primero alcanzó el rango militar de su padre como jefe de la confederación durante los sucesos de 1630. Silpitorle para esa época era cacique de los Colaláos. Pablo Calchaquí fue cacique de los Tolombones y capitanejo bajo el mando del falso Inka Pedro Bohórquez en 1657, según la propia declaración de Bohórquez al gobernador Villacorta, prestada el 4 de agosto de 1657 (Arch. Gral. de Indias, Leg. Charcas Nro. 121). Además, una de las hijas de Juan Calchaquí fue casada con Chumai, cacique de los Zamalamaos (actual San Carlos), en un claro indicio de cómo jugaban los lazos ma-

trimoniales en función de las alianzas intertribales.

Por otra parte, las relaciones de parentesco marcarían las pautas de comportamiento y conducta, de acuerdo a un código implícito, dentro de la filogenia de los linajes familiares. Este vínculo parental, sea sobre la base de la consanguineidad directa o simbólica (p.e. compadrazgo), sería la causa fundamental del razonamiento pacífico. Una alianza por matrimonio, como las ya mencionadas, significaría, por un lado, implícitos pactos de no agresión entre las partes y, por otro, las resoluciones pacíficas frente a los constantes litigios por la territorialidad, sus tierras agrícolas, sus recursos hídricos, cotos de pastoreo y de caza y finalmente, por la potencial instancia de acceder a la confederación de los señores, como sucedió por lo menos cuatro veces durante el Período Hispano-Indígena. La primera con Juan Calchaquí, Jefe supremo de la confederación de los "delincuentes calchaquíes", con 117 caciques bajo su mando. La segunda con Columín, heredero del mando de los Tolombones tras la muerte de su padre, y nuevo jefe de guerra de la confederación. La tercera con Machilín o Chelemín, cacique de los Malfines y "capitán general" del alzamiento de los valles Hualfín-Abaucán. El cuarto caso es el de Viltipoco y Teluy, en favor de la frustrada confederación originada en la quebrada de Humahuaca: "...un cacique indio llamado Viltipoco pretendió repetir hazañas de Don Juan Calchaquí y ya tenía confederados más de diez mil indios, como son los Chichas, Diaguitas, Omaguacas, Churumatas, Lules, Apatamas y demás tribus para consertar un ataque..." (Probanza de F. Argarañaz; en R. Levillier, *Nueva Crónica...*, T. II, 1928). Otro caso del que tenemos registro fue provocado por la gestión del célebre falso Inka Pedro Bohorquez. (4)

Varios documentos relatan el aspecto ritual de estas alianzas para la guerra, que como tantos otros mecanismos de la cultura Calchaquí, estaban cargados de un profundo simbolismo: el grupo solicitante entregaba una flecha a los invitados, la aceptación de ella implicaba, de hecho, el nuevo pacto militar. El rechazo a este ofrecimiento significaba, a la vez, una afrenta gravísima, que en la mayoría de los casos se pagaba muy cara. Los Pulares renegados dieron su tributo por el rechazo a la alianza solicitada por los Calchaquíes, y también por su rápida sumisión a los castellanos. Según una carta del Padre Monroi del año 1632, estando en misión en el valle de Lerma, un grupo de doscientos Diaguitas irrumpió en una encomienda de Pulares, ubicada a 7 leguas de Salta, dando muerte a 26 de ellos, como venganza "...ante el ultraje cometido un año antes

por los Pulares..." (Cartas Anuas, 1927, T. XIX). Para esa fecha, el señorío de los Pulares, compuesto por ocho pueblos, ya había sido extrañado del Valle Calchaquí.

Excluyendo el caso de los Pulares, no debe extrañarnos que estos intentos sucesivos de confederación, por encima de las diferencias regionales y lingüísticas, entre grupos étnicos disímiles y distantes, como los Omaguacas de la quebrada homónima, Atacameños de la Puna, Diaguitas valliserranos y Lules de los bosques occidentales, según consta en la Probanza del Capitán Argañarás, y entre grupos donde creemos no hayan podido tenderse relaciones de parentesco por consanguinidad, sea el posterior intento indígena para recuperar sus mandos naturales, ante un invasor que poseía una organización militar y política superior. Probablemente fueron los Inkas, en su penetración de 1470, los que sembraron en el N.O. argentino el germen de estas ulteriores alianzas, llevadas a cabo 70 años más tarde y como reacción ante la penetración de un enemigo a todas luces más poderoso.

Las alianzas fomentadas por vínculos matrimoniales entre linajes jerárquicos fueron, al parecer, muy usuales y están documentadas en las crónicas: "...Abreu debió sus primeros éxitos al hecho de haber apresado al cacique Chumai, casado con una hija de Calchaquí..." (en: R. Leveillé, Nueva Crónica..., T. III); "...y alcanzó de los Acunquijas una importante victoria con muerte de muchos de ellos y prisión de su más principal cacique, llamado Pedro Chumay..." (Documentos del Archivo de Indias; en: A. Larrouy, op. cit., 1923). El mecanismo de unión, por vínculos matrimoniales, está aquí muy claro, el principal Chumai, "...señor del asiento de Zamalamao...", según consta en la carta de Abreu, o "...señor de los Acunquijas..." del valle de Yocavil, casado con una hija de Juan Calchaquí, principal de los Tolombones..."

La constante segmentación de los señoríos en grupos menores, como consecuencia de desprendimientos de grupos familiares, bien pudo ser el mecanismo más apropiado para evitar las excesivas concentraciones demográficas de los poblados que hacían las veces de "capitales". Ha sido detectada, a nivel arqueológico, la interrelación de instalaciones de menor envergadura, como los villorios y caseríos de San Isidro, Puerta de Tastil, Yasyamayo, con las poblaciones que pudieron desempeñar el rol de capitales urbanizadas, como por ejemplo El Churcal, Tastil y Quilmes.

Asimismo, esta segmentación de los señoríos pudo ser el mecanismo ideal para provocar esos intentos de colonización "multiecoló-

CUADRO V UBICACION TEMPORO CULTURAL DE LOS PRINCIPALES POBLADOS DE LA REGION CALCHAQUI						
PERIODO EPOCA	FORMATIVO		DESARROLLO REGIONALES	INKA	HISPANO-INDIENA	
	inferior	superior	900 dc	1470 dc	1535 dc	1660 dc
POBLADO						
LAS CUEVAS	-----					
DE EL ZOLE	-----					
POTRERO GRANDE	-----					
QUIPON	-----					
DE LA AGUADA		-----				
DE LA ANGOSTURA		-----				
LA REPRESA		-----				
L RICA CHOUML		-----				
EL CARMEN		-----				
LAS PULAS		-----				
EL CHURCAL		-----				
SAN ISORO		-----				
TASTIL		-----				
MOROHUASI		-----				
LA PAYA		-----				
DE PROGGASTA		-----				
ANGASTACO		-----				
TULIMON		-----				
QUILMES		-----				
FR QUEMADO		-----				
TACUJ		-----				
DE BALASTO		-----				
GASPACHAND		-----				

gica", o control vertical de diferentes pisos, por fuera de los núcleos de ocupación que hemos propuesto para los Desarrollos Regionales (R.A. Raffino, 1973 y 1975). La segmentación determinaba también nuevos encumbramientos de jefes secundarios de esos nuevos grupos. Pero siempre, a pesar de su migración a otros pisos, quedarían emparentados y subordinados a los principales del señorío, dependencia ésta que se cristalizaba en la economía y se acrecentaba durante la guerra. A los ya mencionados casos de jefes principales, como Juan Calchaquí, Chumbicha, Chumai, coetáneos en el ejercicio del poder, se adicionaban varios ejemplos de principales, mandones y caciques de parcialidades de menor importancia y número, como los Sipachico, jefe del pueblo de Tucumanao, don Felipe Colca cacique de Luracatao, don Bartolomé, principal de los Escopipes (formando parte del señorío de los Pulares), don Pablo, mandón del pueblo de Angastaco, don Pedro Uchunga, principal de los Yocaviles, don Francisco Siquimay, cacique de los Pacciocas, don Antonio, cacique de los Gualfingastas, Alonso Yemalín, mandón de Pompona, Lorenzo Guaychúa, cacique de Taquigasta, Alonso Cansica, cacique de Sicha, Diego Capasaya, cacique de Ampascachi. Felipe Kicpcam, principal de Animaná, Miguel Attis, cacique de La Paya, Cachoeña, cacique de Amaicha y Pedro Uchunga-Felipe Asanahua, ambos caciques de Yocavil. Estos son algunos de los muchos casos que hemos podido extraer de la documentación originada entre 1543 y 1660.

Por encima de estos rangos de caciques, mandones y principales de parcialidades, se elevaban los de Juan Calchaquí, jefe político y militar de su señorío y luego proclamado jefe de la confederación calchaquí, cargo que sería heredado, luego de 1610, por su hijo Columín; en un mismo plano de relevancia debemos ubicar a Viltipoco en la región de Humahuaca y a Machilñen los valles de Hualfín-Abaucán, quizás también ese mismo rango fue alcanzado por Chumbicha y Utimba. Estos dos últimos jefes mencionados, aparentemente compartieron—en otro indicio de poder bipartito o dual o en mitades— la jefatura política del valle de Yocavil o Santa María. Vale la pena reflexionar en torno a los testimonios de algunos cronistas: "...Ay en este valle indios de varias naciones, pero tres son las principales, Calchaquíes, Pulares y Diaguitas..." (Carta de Diego de Torres, 1611); "...aquellos indios Diaguitas que son la misma gente, lengua y parentela que los Calchaquíes..." (Carta de Francisco L. de Zurbano, 1644); "...cada pueblo tenía su principal o cabeza por sucesión..." (Carta de A. de Barzana, 1594). La existencia de una unidad lingüística, el Kakan, favorecía indudablemente esta permanente interrelación entre los grupos.

Dentro de este espectro de sociopolítica aborigen, se comprueban varios casos de estructuras duales o en mitades, compartidas por dos jefes simultáneamente, las cuales podían ejercerse sobre dos partes de un mismo poblado, o en dos secciones de un valle —Norte y Sur— o —naciente y poniente— o —alto y bajo— con una alternativa que debemos precisar, es decir, que las mitades pudieran ser exógamas o endógamas. A nivel arqueológico se han registrado emplazamientos de los Desarrollos Regionales divididos en dos partes, como Tastil, El Churcal, Tinti, Volcán y La Huerta entre otros. Esta bipartición arquitectónica de los poblados parece ser la prueba arqueológica de una segmentación en mitades o "moitfes" rituales y políticos, siendo su existencia muy anterior a la penetración Inka de 1470 d.C.

A nivel etnohistórico, los casos documentados entre los grupos de habla Aymara, en los del Cuzco imperial, y entre las poblaciones protohistóricas de Chile, se reiteran dentro del N.O. argentino: "...os encomiendo el valle y el pueblo de Colpes, que está dividido en dos y poblado en dos partes, con el cacique Tucuma..."; "...El valle de Colpes, que está dividido en dos...el pueblo de Chanchogasta con el cqe. Chumbicha...el po. de Patuqúa o Pata...el po. Asagasta con el cqe. Caviltocle..." (Encomienda otorgada al Cap. B. de Avila, 1591; en A. Montes, 1961);

"...se practicaron averiguaciones con los caciques principales del valle de Sanagasta, don Diego Abantaya y don Juan Paxivayo..." (Merced de Ramirez de Velazco, 1621; en A. Montes, op. cit., 1961). Estos son algunos de los ejemplos que trasuntan un espectro similar al documentado en la carta del Lic. Juan de Matienzo: "...En cada repartimiento o provincia hay dos parcialidades, una que se dice hanansaya, y otra hurinsaya. Cada parcialidad tiene un cacique principal que manda a los principales e indios de su parcialidad y no se entremete a mandar a los de la otra, excepto que el curaca de la parcialidad de hanansaya es el principal de toda la provincia, y a quien el otro curaca...obedece...Los de la parcialidad de hanansaya se asientan a la mano derecha y los de hurinsaya a la izquierda, en sus asientos baxos que se llaman dúos..." (J. de Matienzo, 1567; en J. Murra, 1968). Los citados casos de Juan Calchaquí y Chumbicha, y de Viltipoco y Teluy, parecen reproducir este sistema.

La familia

En lo referente a la conformación de las unidades familiares o domésticas, el registro arqueológico, a través de los estudios sobre el patrón de poblamiento de los Desarrollos Regionales, muestra la existencia de grandes casas comunales (p.e. en los sitios Las Mojarras, Yasyamayo, Fuerte Quemado y Quilmes), compuestas por un recinto de grandes dimensiones, o bien por varios recintos desiguales intercomunicados, conformando unidades habitacionales compuestas, como el caso observado en El Churcal, Tastil, San Isidro y Morohuasi. Ambos tipos de construcciones marcarían la presencia de grupos familiares extensivos, es decir, unidades domésticas integradas por más de una pareja matrimonial.

Las fuentes etnohistóricas permiten sugerir otra posibilidad para la interpretación de estas grandes unidades de habitación: la existencia de individuos casados con varias mujeres, tal como se registra en A. de Barzana: "...hiciéndoles (diciéndoles) entre ellos que si su mujer tiene muchas hermanas todas han de ser también mugeres del que se casó con la mayor...". También en los testimonios de F.S. de Albornóz: "...cometiendo...muchos incestos, robos y muertes que unos contra otros cometen, casándose con muchas mujeres..." que coincide asimismo con otro similar vertido por J.L. de Cabrera (Carta del Gobernador, F.S. de Albornóz, 9 de noviembre de 1630; en A. Larrouy, 1923). En varios otros documentos de la época se destaca este privilegio de la poligamia, el

cual era más acentuado entre los principales del grupo.

Desde varios enfoques, esta estructura familiar extensiva, en oposición a la de familia nuclear, permite derivar interpretaciones. Una de las cuales es la referente al aspecto económico, donde la existencia de un grupo familiar extensivo permitiría diversificar el trabajo rural, las tareas cotidianas, la elaboración de las artesanías, etc., de acuerdo con el sexo, edad, aptitudes y rango de los individuos dentro del grupo familiar. Permitiendo además diversificar los productos económicos y los riesgos propios de la producción. Es posible proponer así, que las diarias labores del grupo familiar: agricultura, elaboración de alfarería, textilera, caza, pastoreo, ocupaciones domésticas y guerra, se discriminaban de acuerdo a un código implícito entre los integrantes.

Por encima de esta diferenciación, propia de cada familia extensiva, el grupo contaría, a su vez, con una diferenciación de linajes principales, que comprendía a los caciques, curacas o jefes, y los linajes secundarios, donde se adscribía la mayoría de los integrantes de la parcialidad. Ya en un anterior trabajo hemos tratado en especial el tema de los artesanos textiles de Tastil. Solamente con la existencia de individuos de dedicación especial, es posible explicar el estupendo desarrollo de estas prácticas, que podían ser compartidas con los encargados de la metalurgia, dentro del ámbito Santamariano. De mismo modo, la especialización agrícola en los pie de montes, debió requerir individuos especializados en su ejecución y mantenimiento.

Dentro de este panorama, los mecanismos de la redistribución competirían a los jefes de los grupos principales, mientras que la reciprocidad abarcaría a los intercambios de bienes, internos y externos a las familias primero, y a todo el grupo después.

Como se ha podido comprobar a nivel arqueológico, algunas tumbas y construcciones-habitaciones, han debido pertenecer a estos linajes preferenciales por cuanto sobresalen notoriamente por sobre la media de los conjuntos arquitectónicos (T-t.1 de Tastil; CH-104-109 y CH-t. 109 de El Churcal), sea por su mejor acabado arquitectónico, por su ubicación dentro del poblado, por sus dimensiones y por el ajuar o bienes que contienen. A nivel etnohistórico, se ha documentado que estos linajes principales gozaban de una serie de privilegios que se acentuaban aún más en los jefes del grupo. Además del mando político en la paz, administrativo en la subsistencia, militar en la guerra, y en algunos casos como hechiceros y curanderos en el ritual, se contaba con una diferenciación

en el vestuario y los adornos, y el ya mencionado de la poligamia. Como ejemplos de la vestimenta, adornos y demás patrimonio personal, vale recordar el ajuar hallado en la tumba 1 de Tastil, integrado por casi 400 piezas de cerámica, textilera, orfebrería, metalurgia, arte plumario, etc., considerado como perteneciente todo al principal del señorío Tastil. Diferencias éstas que también se detectan en el arte rupestre de la zona. El individuo hallado en el interior de la tumba de Tastil, llevaba en la frente una tiara de plata engarzada con plumas rojas, que como se comprueba en las crónicas, era el distintivo de los principales del grupo. Estos registros son así necesarios y suficientes para la comprobación de estas propuestas.

En lo referente a la poligamia, basta recordar, entre muchas referencias más, las Cartas Anuas de los Padres J. Darío y G. Monroi, del 23 de junio de 1601 y la del Padre D. de Torres, del 19 de marzo de 1608, "...que para ser católico (*Juan Calchaquí*) debió abandonar a sus mancebas y casarse con una sola..." O en el testimonio de J.L. de Cabrera, del 30 de mayo de 1653: "...continuando sus... matrimonios gentiles con cuantas mujeres pueden sustentar a un mismo tiempo..." (Cartas Anuas...; en A. Larrouy, 1923; en P. Pastells, 1912 y en Doc. para la Historia Argentina, 1927).

Con relación a la alternativa de la exogamia o la endogamia como mecanismo existente y condicionante de las relaciones de parentesco, quedará abierta su comprobación para futuros trabajos. La existencia de organizaciones duales supondría, desde ya, una apriorística aproximación hacia la exogamia. Pero un testimonio de Nicolás del Techo, tomado de documentación eclesiástica, período de 1543 a 1660, permite entrever una futura investigación: "...es verdad que ciertas costumbres de los calchaquíes recuerdan a los judíos, como son casarse los hermanos con sus hermanas viudas..." (N. del Techo, 1897); claro que, los testimonios de Techo, por ser indirectos, merecen cierto reparo en su consideración.

La economía en el siglo XVI.

"...Comenzaron a venir los curacas más cercanos como son Tucumanahaos, Ambirigasta, Bombola...venían con todos los indios e indias,

cada pueblo con sus curacas...venían como en procesión, los indios adelante con los mejores aderezos que tenían y su arco y flechas, detrás las indias cargadas todas, una con auca (maíz tostado), otras con harina de maíz, otras con porotos (buena legumbre de esta tierra) y otras con gallinas y huevos, y otras con tinajuelas de chichas en la cabeza..."

(Padre Cristóbal de la Torre; Cartas Anuas, mayo de 1619).

El contacto hispano-indígena, durante el lapso de 1543 a 1660, significó desde el punto de vista económico, sucesivos y crecientes cambios en los sistemas de subsistencia. Estas variantes se hicieron cada vez más sustanciales, a medida que la presión europea, por medio de las encomiendas, los sistemas de mit'as, los extrañamientos, y el trabajo en las minas, dislocaban el aparato productor de los naturales. Sin embargo, creemos notar que en la región Calchaquí-Santa María, y con la excepción de los ocho pueblos de Pulares, tempranamente desnaturalizados del valle, los restantes se mantuvieron hasta casi 1660 con un patrón económico que, a pesar de haber incorporado algunos productos y modismos europeos, conservaba en gran parte de sus pautas, aquellas alcanzadas en los Desarrollos Regionales. Es posible deducir que el sistema agrícola intensivo de los pie de montes, persistió durante ese período de contacto, fundamentalmente por haberse hallado ubicado en lugares casi inaccesibles y protegidos contra la penetración castellana. En este sentido, se cuentan la mayoría de las quebradas laterales del poniente del valle principal. Los cronistas son bastante elocuentes al respecto: "...tienen partes frago-sisimas donde siembran..." (P. Sotelo Narváez, 1583); "...tienen tierras extrañamente fructíferas..." (A. de Barzana, 1594). Aún para ellos, provenientes de tierras poco propicias para la agricultura, resultaba insólito el provecho que el natural extraía de las escabrosidades vallistas.

No parece haber sucedido lo mismo con la agricultura de los fondos del valle, la cual era fácilmente accedida por el conquistador y, por ello, rápidamente dejó de ser cultivada por el indígena. Las tácticas europeas durante la conquista eran bien claras: la mejor victoria que podía hacerseles era "talarles sus comidas y cementeras..."; "...no

los acauácen o destruyesen porque los tenían acorralados en sus pucaranes...quitándoles y talándoles las heredades y chacáras que tenían de mayz, quinva é capallo..." (Alonso de Abad, 1575; en R. Levillier, 1918). Las tácticas militares impuestas por los Gobernadores Albornóz, Mercado y Villacorta y J.L. Cabrera en Calchaquí, consideraban efectuar las campañas durante los meses de verano: "...por ser el que los enemigos tienen sus cosechas para segar, siendo el quitárselas la mejor guerra que puede hacerseles..." (Carta de F.S. de Albornóz, 1632; en A. Larrouy, 1923). Estas referencias revelan las maniobras militares españolas, dirigidas hacia las fuentes económicas, tanto agrícolas como de recolección de algarrobas, las cuales se facilitaban en los fondos de valle. Era allí precisamente, donde se cristalizaba la verdadera dominación castellana, que se volvía más complicada en los pie de montes por la propia escabrosidad del paisaje.

Similar mecánica se llevó a cabo en los cotos de recolección de los fondos del valle. En varios documentos se registra la referencia de incursiones estivales, por ser éste el tiempo en el cual los naturales obligadamente bajaban de las serranías para la recolección de sus frutos.

Frente a esta dificultad impuesta por la guerra y acrecentada en el terreno llano: "...donde no peleaban nunca por ser rápidamente desbaratados...", la explotación recayó en los recursos ubicados fuera de ese terreno desfavorable, ocupando los pie de montes con cabeceras en la Puna y las estepas aledañas, donde mantuvo sus caracteres esenciales.

Luego de los episodios del gran alzamiento, la derrota y el desarraigo de los diaguito-calchaquíes marcó el ocaso de estos sistemas agrícolas intensivos estupidamente adaptados al medio. Dicho en otros términos, a partir de 1660, finalizado el Período Hispano-Indígena, teñido por el contacto de dos mundos diferentes, comienza el Período Colonial, caracterizado por una cultura dominante, la del conquistador castellano, y otra en franca fracturación, que abandonó definitivamente su modelo económico especializado de más de seis siglos de antigüedad.

Hasta aquí hemos llegado con el análisis e interpretación de Calchaquí, a partir de la interrelación de documentos arqueológicos y etnohistóricos, luego de la discusión crítica en torno a la metodología de la etnohistoria, del modo de usar esas fuentes como elemento fundamental para la reconstrucción arqueológica y, finalmente, del examen de las poblaciones aborígenes, su organización familiar, social, política, tanto en la paz como en la guerra.

Hemos dejado de lado varios aspectos que complementan la reconstrucción cultural, cuyos intentos de recuperación corresponden a la etnografía y al folklore. Su futura ejecución daría así continuidad a los pioneros trabajos de Adán Quiroga, Eric Boman, Juan B. Ambrosetti, Samuel Lafone Quevedo, proseguidos luego por Fernando Márquez Miranda, Antonio Serrano, Pablo Fortuny y Augusto Cortazar entre los que, a nivel antropológico, pueden considerarse como los más destacados.

Se ha procurado rescatar el verdadero valor antropológico de estos sucesos históricos de Calchaquí, con el intento de revertir un proceso que había subordinado a la Antropología hacia las normas historiográficas, cuando en realidad, la mecánica debería ser a la inversa, por cuanto todo hecho histórico posee una causalidad antropológica.



NOTAS

- (1) Así como la documentación etnohistórica sobre la ubicación de las parcialidades es copiosa, también lo es la cantidad de trabajos que rozaron interpretaciones etnográficas e históricas de la región. Entre ellos se destacan los de M.A. Solá (1889), E. Boman (1908 y 1918), R. Freyre (1915), R.A. Comejo (1945), C.R. Gajardo (1938 y 1958), S.C. Frau (1943), M.L. Borda (1942), A. Serrano (1952), y A. Montes (1961 y 1964).
- (2) Pablo Fortuni (1966) sostiene que la fundación de Chicoana se ubica en San Isidro, a 4 km. al N. de El Churcal. Sin negar los méritos y la idoneidad del autor, esta propuesta es insostenible, por cuanto el sitio San Isidro pertenece a los Desarrollos Regionales. Su contexto cultural, idéntico al de El Churcal, lo adscribe como coetáneo y probablemente como perteneciente a una misma unidad política. Por otra parte, en San Isidro están ausentes los indicadores que permiten sugerir una reocupación española.
- (3) El cambio de territorialidad de los Pulares desde la quebrada del Toro al S. se verifica en el testimonio del Tte. (Gobernación de Salta) Bartolomé Valero en 1586, según el cual el cacique Calibay de los Pulares sostiene que: "...en tiempos pasados mis padres y abuelos y los demás antecesores de la dicha comunidad de los dichos caciques e indios Pulares estuvieron y han estado hoy día poblando asentados algunos de los dichos indios en sus chacaras, en las faldas, guaycos y arroyos que están en la cordillera...de la ciudad (Salta) hacia la parte ...por donde va el camino del Perú y por cima de ella yendo por la dicha cordillera, pie y faldas de ella..." (A. Comejo, 1945). Si esta quebrada por donde pasa el "camino al Perú" es la del Toro, el poblamiento que tuvieron estos Pulares protohistóricos —tres generaciones atrás de Calibay nos ubica a mediados del s. XV—, puede muy bien corresponder al Tastil arqueológico.
- (4) A estos cuatro casos habría que adicionar un quinto, durante la rebelión de Bohorquez, en la segunda mitad de la década de 1650. El andaluz contó con 23 caciques aliados sólo para cubrir la región Calchaquí. Según consta en el Legajo Charcas 121 del Archivo Gral. de Indias de Sevilla, fechado en 1657, la declaración del propio Bohorquez abarca los siguientes nombres:
- Alonso Yemalfín: cacique del pueblo de Pompona
 Lorenzo Guaychúa: cacique de Taquigasta (Tacuñ).
 Alonso Cansica: cacique de Sgecha (Sicha)
 Columpi: cacique de Gualfín
 Diego Capasaya: cacique de Ambascacha (Ampascachi)
 Nicolás Sepcal: cacique de Anquigasta.
 Felipe Ficpcam: cacique de Ayminana (Animaná)
 Gonzalo Toquelapi: que gobierna chuchugasta por duda que se tiene del cacicazgo.
 Miguel Attis: cacique de ...payas (el manuscrito está deteriorado).
 Pablo Calchaquí: cacique de Tolombóm.
 Andrés Gualimay: cacique de Colalao.
 Martín Yquiri: cacique de Quilmes.
 Pedro Achoca: cacique de Inquihau
 Pedro Uchunga y Felipe Asanahua: cacique de Yocavil.
 Alonso Cullumpi: cacique de Cullumpi, parcialidad de Tucumangasta
 Diego Siquintta y Juan Camisa: caciques de Ullpingasta e Ingamana, respectivamente.
 Ocbumi: cacique de Carnichana
 Agustín Silpitorle: cacique de Ochumilmaiau (hijo de Juan Calchaquí)
 Cachoena y don Andrés: caciques de Amaicha y Agualasto, respectivamente.
 La territorialidad de estos 23 caciques confederados abarcaba desde Pompona, en el valle Calchaquí Medio, hasta Angualasto, al S. del Valle Sta. María. No se incluyen las parcialidades del valle Calchaquí N., territorio de los Pulares aliados con los castellanos.

BIBLIOGRAFIA

- AMBROSETTI, J.B. 1897. La antigua ciudad de Quilmes (valle Calchaquí). Boletín del Instituto Geográfico Argentino; Vol. 18. Buenos Aires.
- BARZANA, A. de. 1594. Carta del P. Alonzo de Barzana de la Compañía de Jesús, al P. Juan Sebastián, su Provincial. Asunción. Relaciones Geográficas de Indias; Public. por el Ministerio de Fomento; T. II, apéndice III. Madrid, 1885.
- BERTONIO, P.L. 1879. Vocabulario de la lengua Aymara. 2o. parte. Leipzig, Alemania.
- BOMAN, E. 1908. Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du désert d'Atacama; 2 vol. Paris.
1916. Las ruinas de Tinti en el Valle de Lerma, Provincia de Salta. Anales del Museo de Historia de Buenos Aires; T. XXVIII. Buenos Aires.
1918. Una momia de Salinas Grandes (puna de Jujuy). Anales de la Sociedad Científica Argentina; T. LXXXV. Buenos Aires.
- CANALS FRAU, S. 1943. Los aborígenes del valle de Salta en el siglo XVI. Anales del Instituto de Etnografía Americana; Vol. IV. Mendoza.
- CARTAS ANUAS DE LA PROVINCIA DE PARAGUAY, CHILE Y TUCUMAN DE LA COMPAÑIA DE JESUS. (Años 1609-1648) -1928-. Documentos para la Historia Argentina, Fac. Fil. y Let.; T. XIX, XX, XXI. Buenos Aires.
- GIGLIANO, E.M. y RAFFINO, R.A. 1973. Tastil, un modelo cultural de adaptación, funcionamiento y desarrollo de una sociedad urbana prehistórica. Relac. Soc. Arg. Antrop.; NS. T. VII. Buenos Aires.
- CORNEJO, A. 1945. Contribución a la historia de la propiedad inmobiliaria en Salta en la época virreinal. Ed. El Ateneo. Buenos Aires.
- DIFRIERI, H. 1961. Población indígena y colonial. La Argentina suma de geografía, T. VII. I. Peuser. Buenos Aires.
- FORTUNI, P. 1966. Nueva historia del Norte Argentino. Descubrimiento y conquista. Biblioteca de Estudios Históricos. E. THEORIA. Buenos Aires.

- FREYRE, R.J. 1915. El Tucumán colonial. Documentos y mapas del Archivo de Indias. Univ. Nac. Tucumán; Vol. I. Buenos Aires.
- GOBERNACION DEL TUCUMAN; PROBANZAS DE MERITOS Y SERVICIOS DE LOS CONQUISTADORES. 1920. Documentos del Archivo de Indias; T. I y II. Biblioteca del Congreso Argentino. Madrid. (Prólogo de R. Levillier).
- IBARRA GRASSO, D.E. 1969. La verdadera historia de los Incas. Ed. Los Amigos del Libro. La Paz, Bolivia.
- LAFONE QUEVEDO, S. 1898. Tesoro de catamarqueñismos. Nombres de lugares y apellidos indios con etimología y eslabones aislados de la lengua Cacana. Ed. Coni. Buenos Aires.
- LARROUY, A. 1923. Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán. Ed. por Santuario de Nuestra Señora del Valle (Recopilación). Buenos Aires.
1927. Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán. Ed. por Santuario de Nuestra Señora del Valle; T. 2o., Vol. IV. Tolosa.
- LEVILLIER, R. 1918. Gobernación del Tucumán. Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias. Colección de Publicaciones Históricas del Congreso Argentino. Madrid.
1920. Papeles de gobernadores en el siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias. Madrid.
1926. Nueva Crónica de la conquista del Tucumán. Madrid.
1928. Nueva Crónica de la conquista del Tucumán. Documentos de los Archivos de Sevilla, Madrid, Paris y Londres... 3 Tomos. Col. Public. Hist. Biblioteca del Congreso Argentino. Varsovia.
- LIZONDO BORDA, M. 1943. Descubrimiento del Tucumán. Instituto de Historia, Lingüística y Folklore, Univ. Nac. Tucumán; T. XI. Tucumán.
- LOZANO, P. 1874. Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán; 5 Vols, Buenos Aires.

- MARQUEZ MIRANDA, F. 1936. La antigua provincia de los Diaguitas. Historia Argentina, Academia Nacional de la Historia; T. I. Buenos Aires.
1946. Los Diaguitas. Revista del Museo de La Plata; T. III; Antrop. La Plata.
- MASSI, H. 1860. Gramática del idioma Quichua. Imprenta Boliviana. Sucre, Bolivia.
- MATIENZO, J. de. 1885. Carta a S.M. del Oidor de los Charcas Licenciado Juan de Matienzo. Relaciones Geográficas de Indias. Perú.
- MONTES, A. 1961. El gran alzamiento diaguita (1630-1643). Rev. Inst. Antrop. Universidad Nacional del Litoral; T. I. Rosario.
1964. Encomiendas de indios Diaguitas. Documentados en el Archivo Histórico de Córdoba. Rev. Inst. Antrop. Universidad Nacional de Córdoba; T. II-III. Córdoba.
- MURRA, J. 1968. Un reino aymara en 1567. (1968-1970). Formaciones económicas y políticas del mundo andino. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, Perú. 1975.
- PASTELLS, P. 1912. Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay según los documentos originales del Archivo General de Indias; 3 Tomos. Madrid.
- QUIROGA, A. 1897. Calchaquí. Tucumán.
- RAFFINO, R.A. 1973. Agricultura hidráulica y simbiosis económico-demográfica en la quebrada del Toro. Revista del Museo de La Plata; T. VII, Antrop. La Plata.
1975. Potencial ecológico y modelos económicos en el N.O. argentino. Relac. Soc. Arg. Antrop.; T. IX. NS. Buenos Aires.
- REYES CAJARDO, C. 1938. Apuntes históricos sobre San Carlos del Valle Calchaquí de Salta. Buenos Aires.
1958. Poblaciones indígenas del Valle Calchaquí. Rev. Inst. Antrop. Univ. Nac. Tucumán; Vol. VIII. San Miguel de Tucumán.
- ROSENBLAT, A. 1954. La población indígena y el mestizo en América. Ed. Nova; 2 Ts. Bs. As.

1954. Un mundo que se va. Instituto Miguel Lillo. 2 Vols. San Miguel de Tucumán.
- SERRANO, A. 1952. Los pobladores históricos de la Región Diaguíta. XXIX Int. Cong. of Americanistes. University of Chicago Press; Vol. III. Chicago.
- SOLA, M.A. 1889. Memoria descriptiva de Salta.
- SOTELO NARVAEZ, P. 1885. Relación de la Provincia del Tucumán... (1583). Relaciones Geográficas de Indias; T. II. Madrid.
- TECHO, N. del. 1897. Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús. Biblioteca Paraguaya. 5 Ts. Asunción, Paraguay.
- VIGNATI, M.A. 1931. Los elementos étnicos del Noroeste argentino. Notas preliminares del Museo de La Plata; T. I. Buenos Aires.